

5-4 PLANOS DEL DISEÑO BASICO

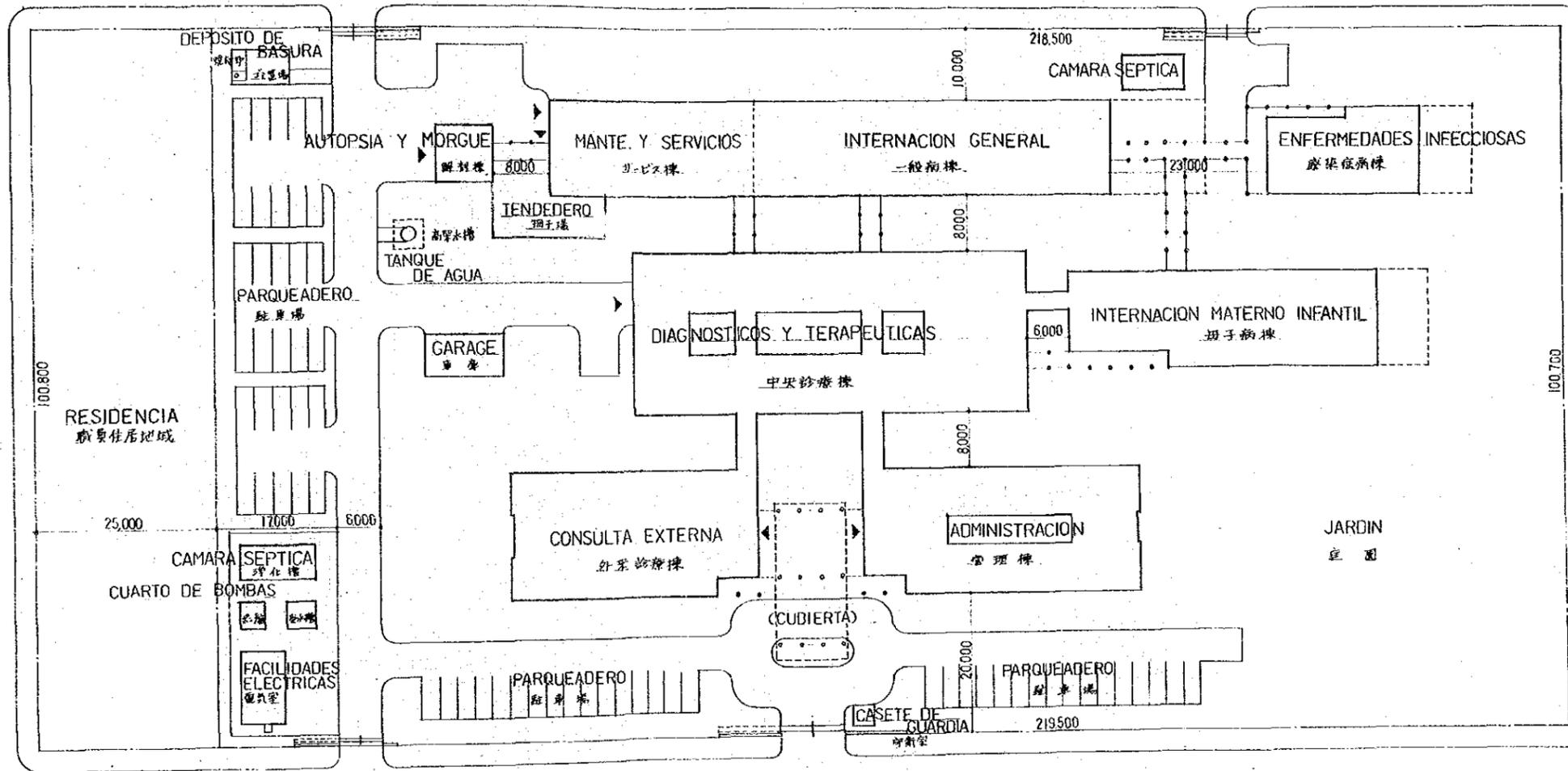
NOMBRES DE EDIFICIOS	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )
PABELLON DE CONSULTA EXTERNA	631,2
PABELLON DE ADMINISTRACION Y DE SALUD PUBLICA	631,8
PABELLON CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS	1.146,0
PABELLON DE INTERNACION GENERAL	688,5
PABELLON DE MATERNO-INFANTIL	630,0
PABELLON DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	312,5
PABELLON AUTOPSIA	64,0
PABELLON DE SERVICIOS	405,0
CUARTO DE FACILIDADES ELECTRICAS	64,9
CUARTO DE BOMBAS	17,1
GARAGE	66,0
CASETE DE GUARDIA	9,0
DEPOSITO DE BASURA	30,0
CALERIA	63,0
TOTAL	4.759,0





GRAL

CORRALES

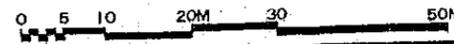


RUBIO NÚ

CERRO LEON

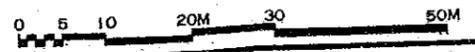
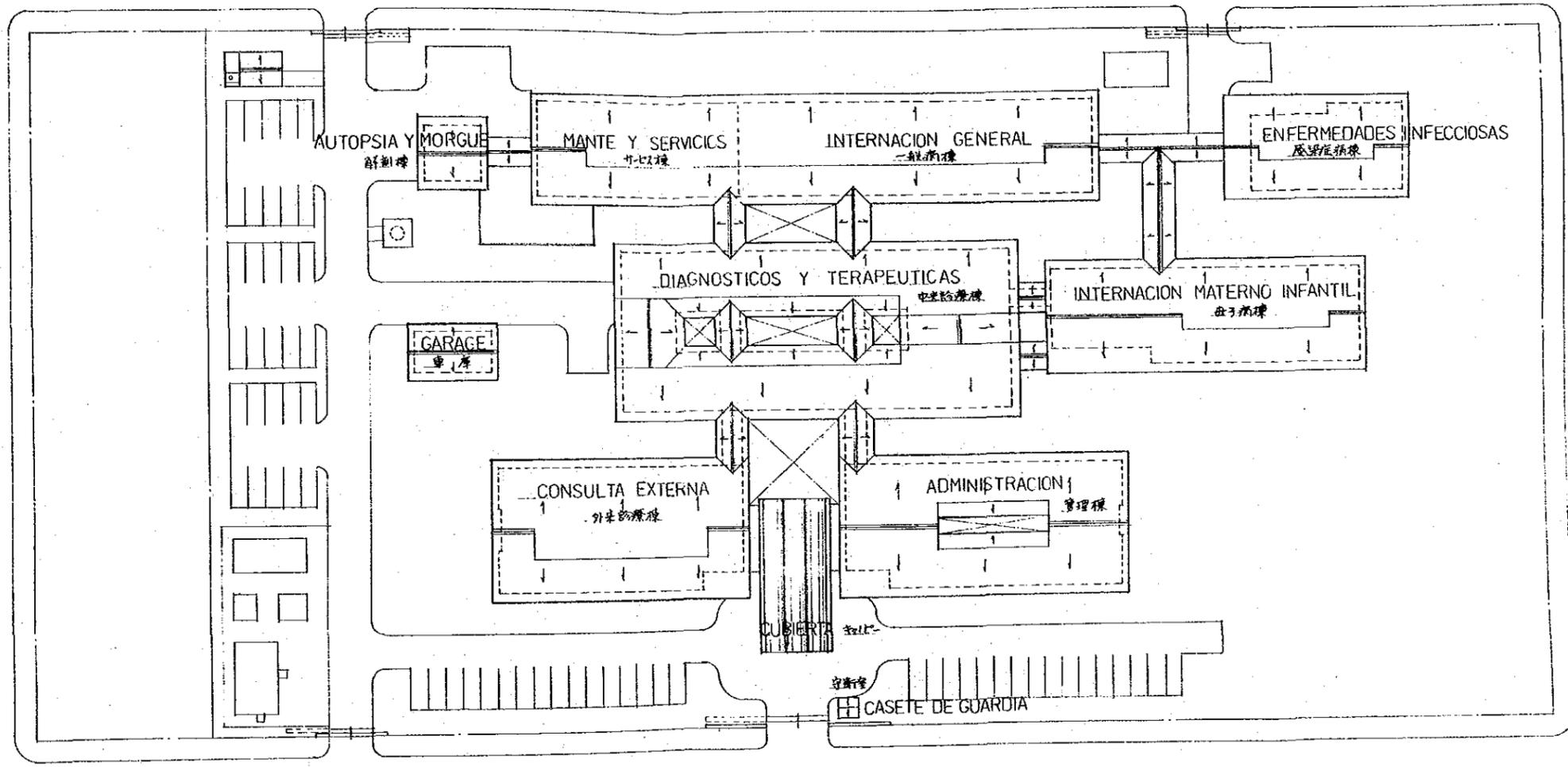
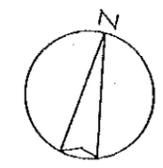
AQUIDABAN

BRUGUEZ

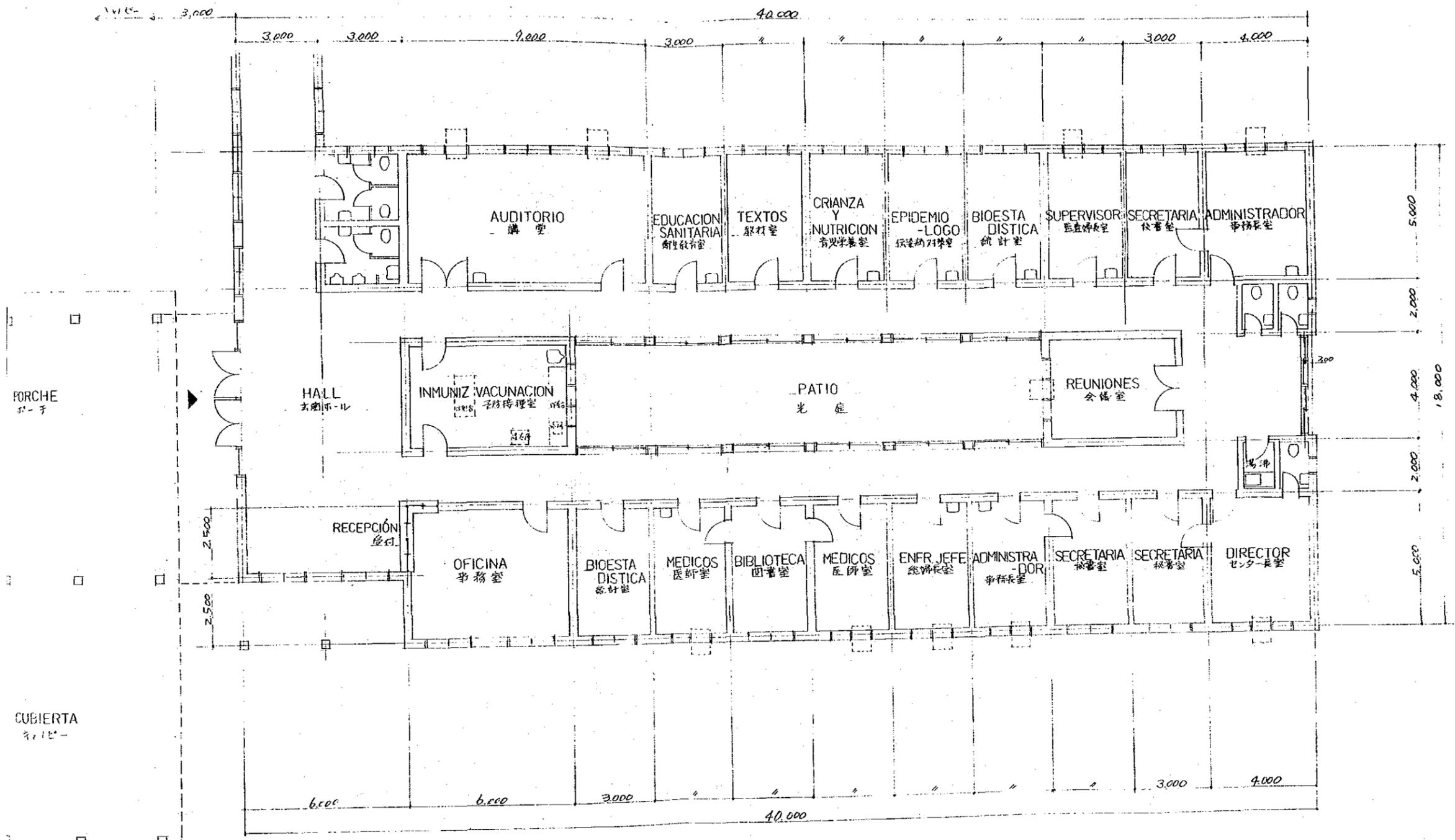


PLANTA GENERAL

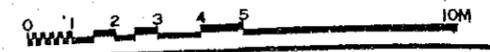
01



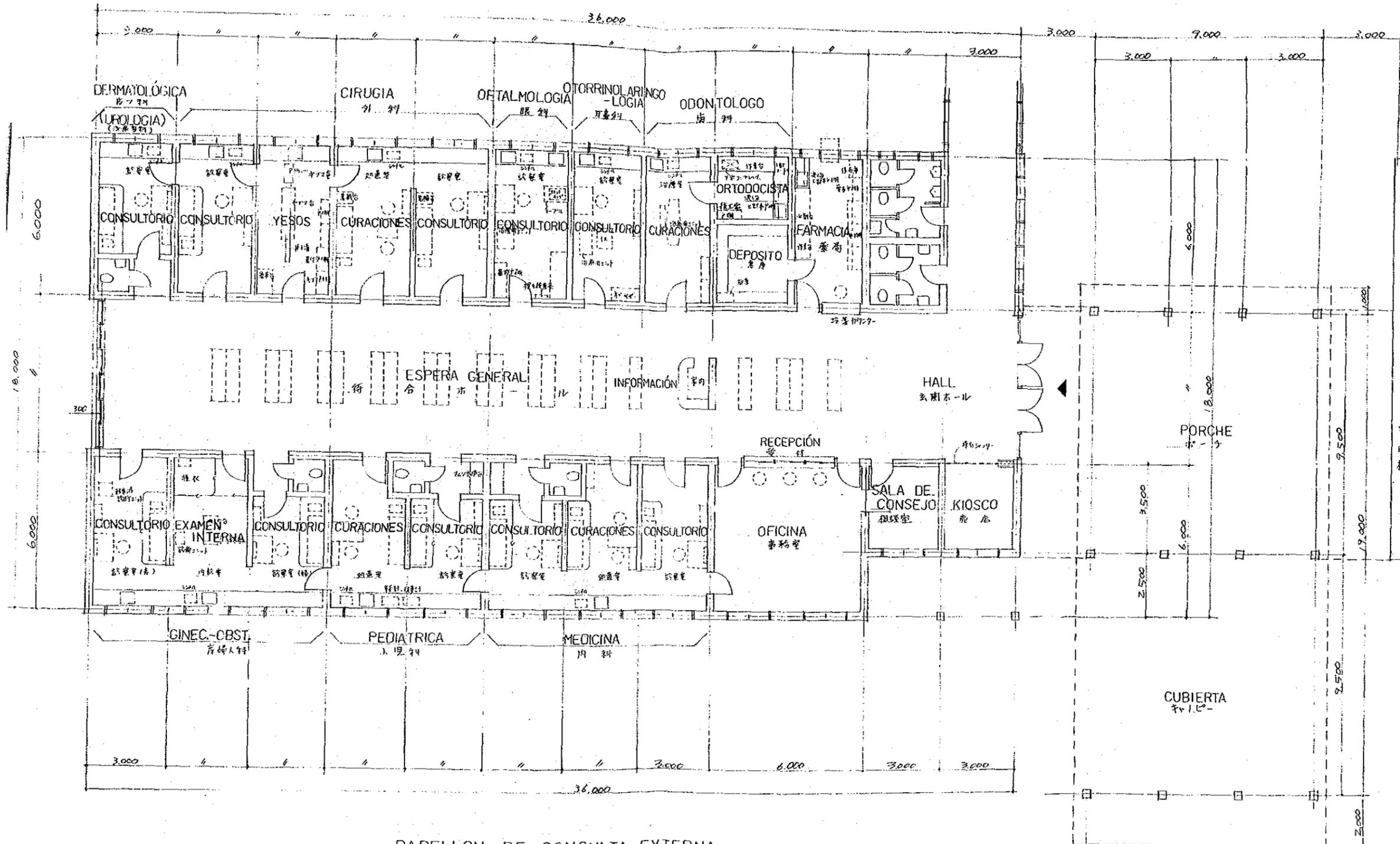
PLANTA DE TECHO (CUBIERTA)



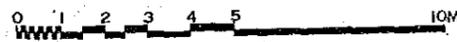
PABELLON DE ADMINISTRACION  
管理棟平面図



PLANTA 03

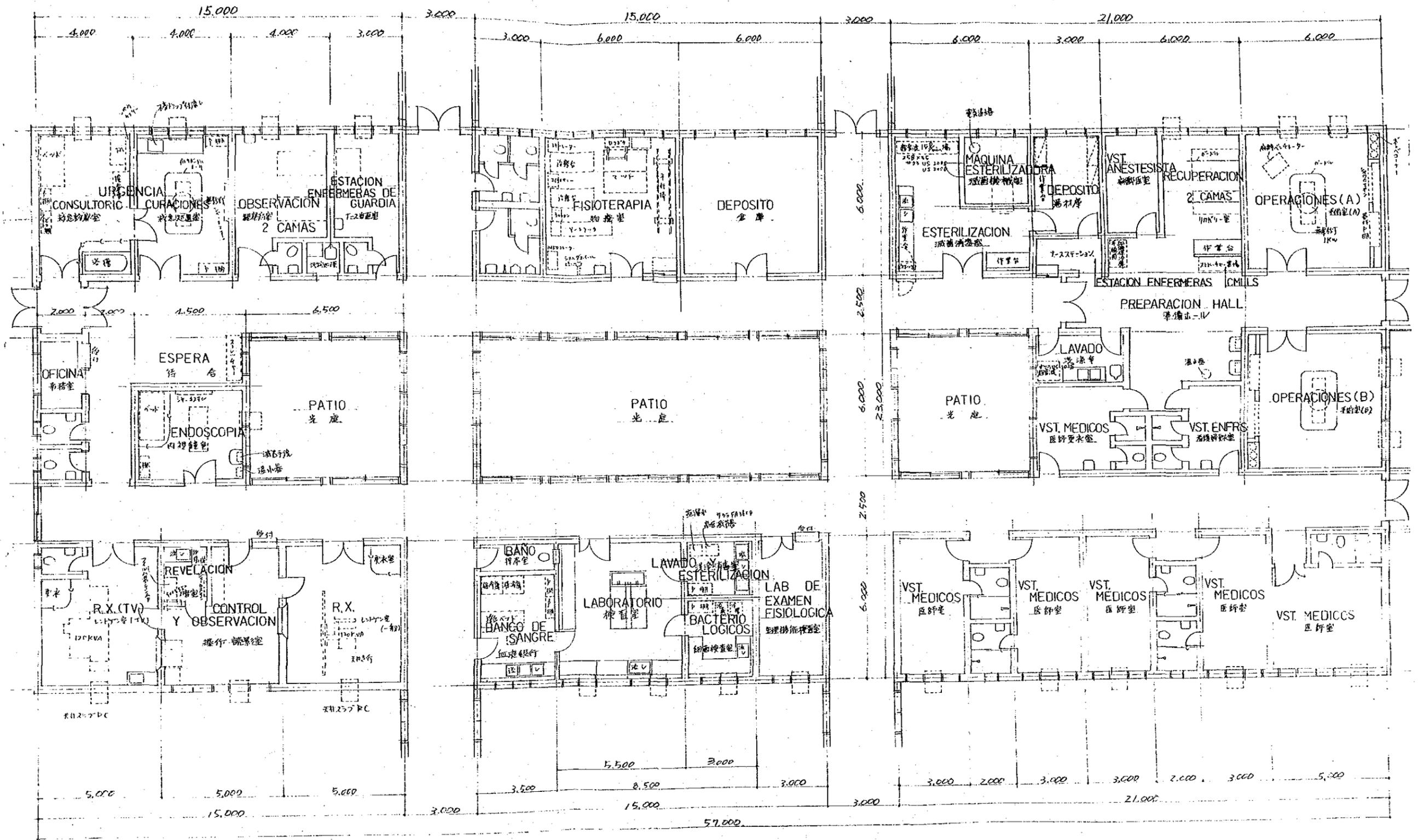


PABELLON DE CONSULTA EXTERNA  
 外来診療棟

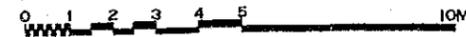


PLANTA

04

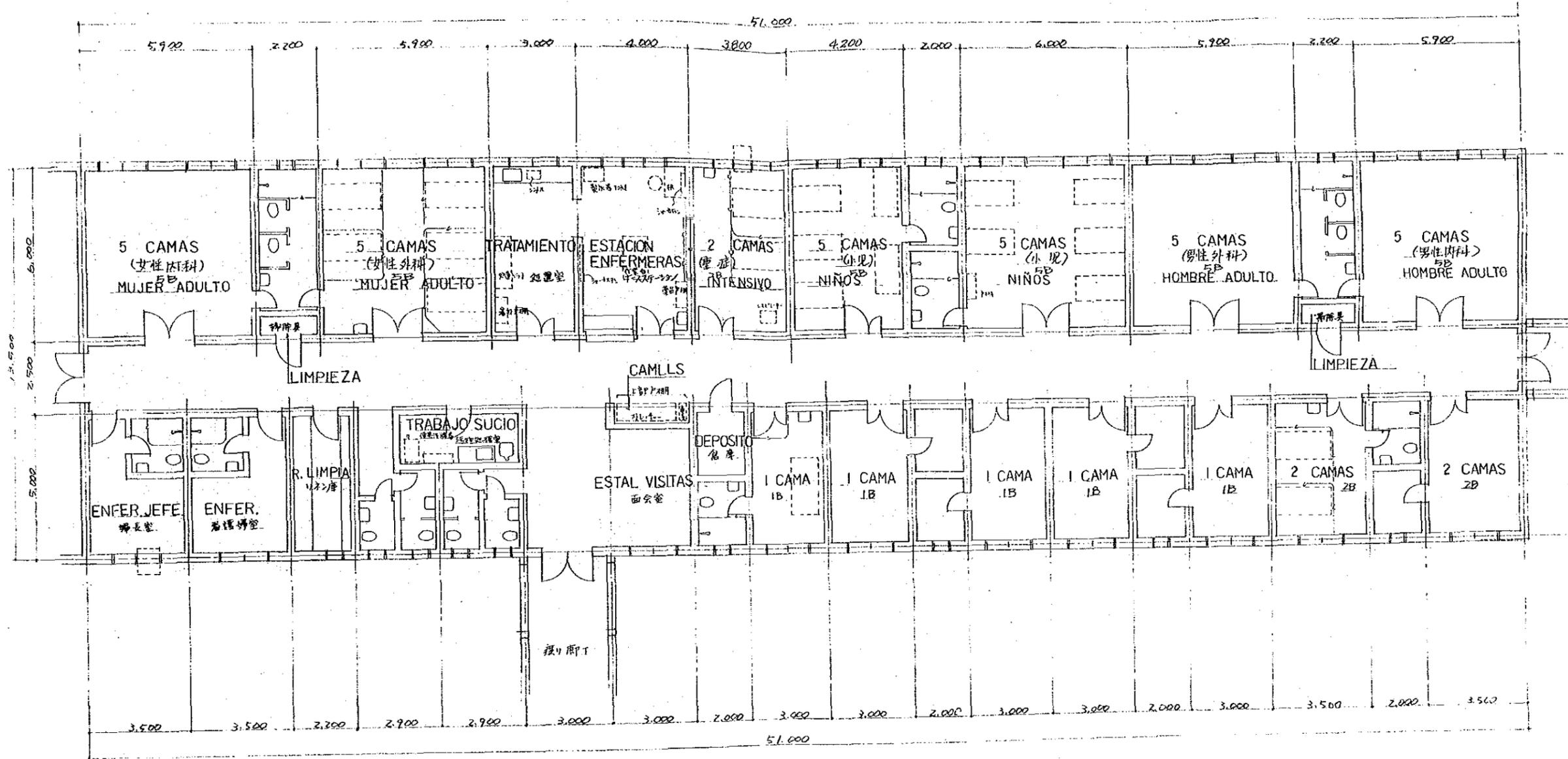


PABELLON DE DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICAS  
 - 中央診療棟



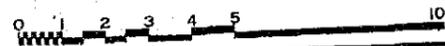
PLANTA

05



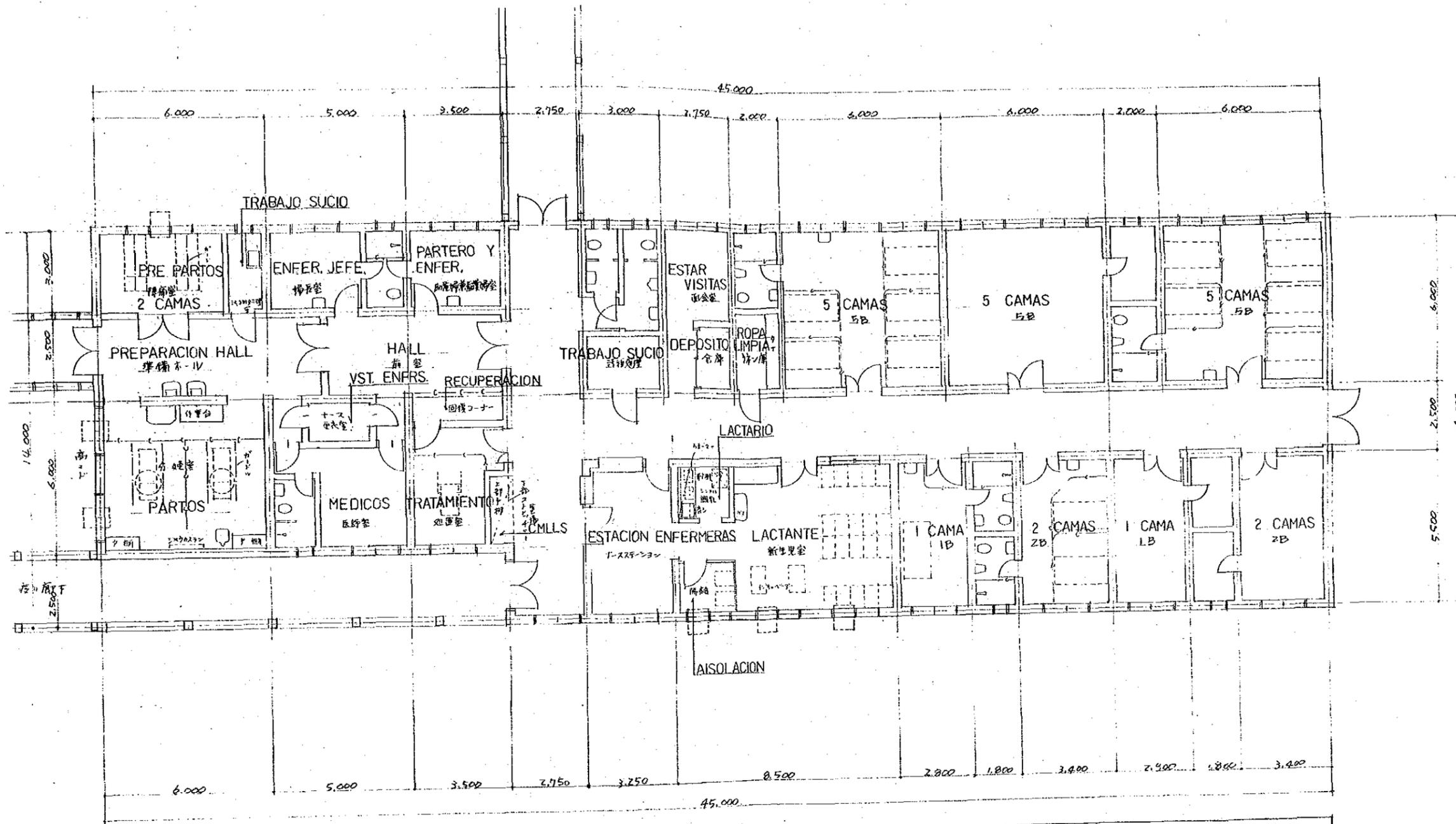
PABELLON DE INTERNACION GENERAL  
一般病棟 平面圖

ESTRUCTURA DE SALAS		
5 CAMAS	x 6 SALAS	= 30 CAMAS
2 CAMAS	x 1 SALA	= 2 CAMAS
2 CAMAS	x 2 SALAS	= 4 CAMAS
1 CAMA	x 5 SALAS	= 5 CAMAS
TOTAL	14 SALAS	41 CAMAS



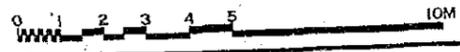
PLANTA

06



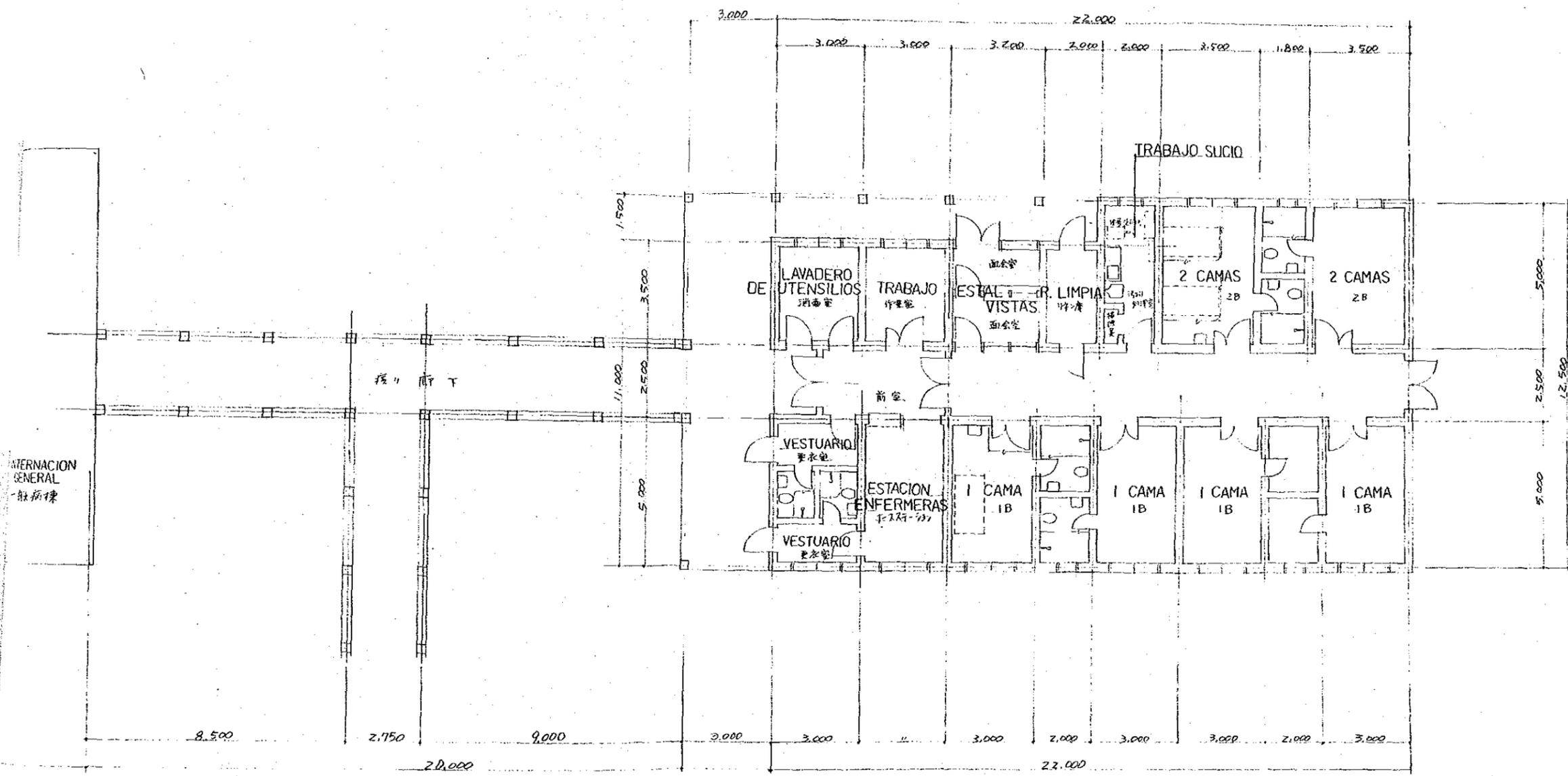
PABELLON DE INTERNACION MATERNO INFANTIL  
 母子病棟平面図

ESTRUCTURA DE SALAS		
5 CAMAS	x 3 SALAS	= 15 CAMAS
2 CAMAS	x 2 SALAS	= 4 CAMAS
1 CAMA	x 2 SALAS	= 2 CAMAS
TOTAL	7 SALAS	21 CAMAS



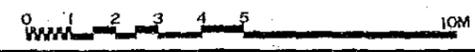
PLANTA

07



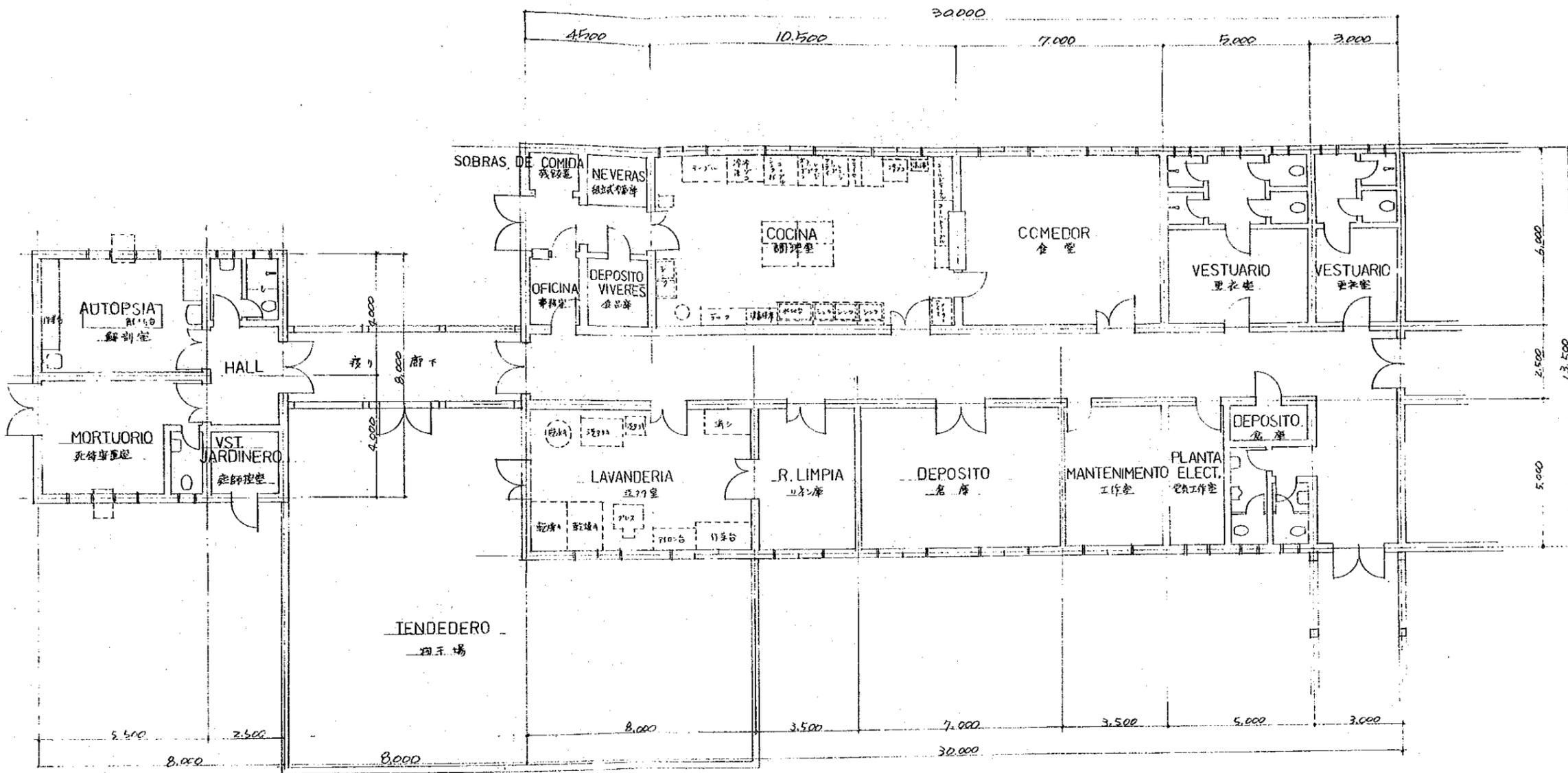
PABELLON DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
感染症病棟

ESTRUCTURA DE SALAS		
2 CAMAS	x 2 SALAS	= 4 CAMAS
1 CAMAS	x 4 SALAS	= 4 CAMAS
TOTAL	6 SALAS	8 CAMAS



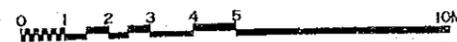
PLANTA

08



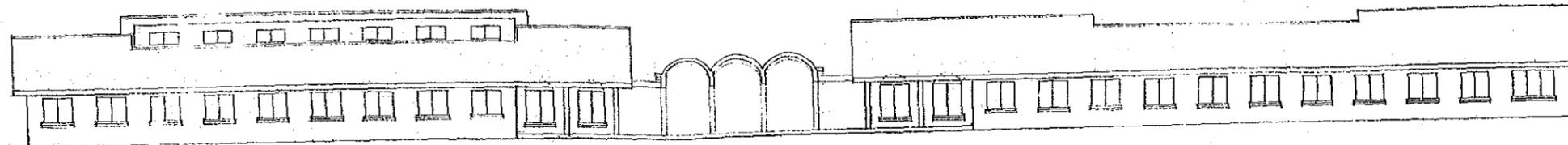
PABELLON DE AUTOPSIA Y MORGUE  
解剖棟 平面図

PABELLON DE MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS.  
サービス棟 平面図



PLANTA

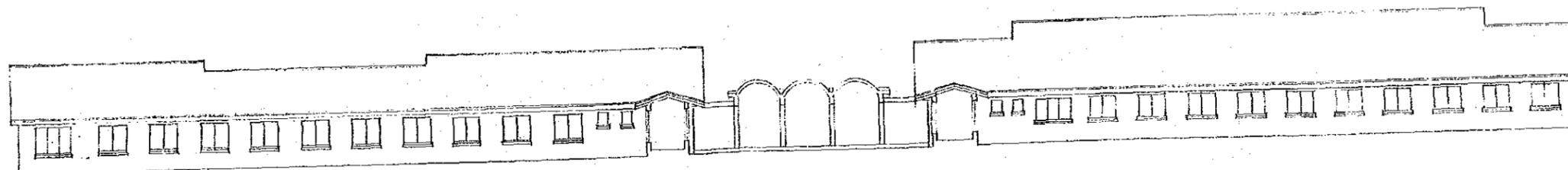
09



CONSULTA EXTERNA  
外來診療棟

ADMINISTRACION  
管理棟

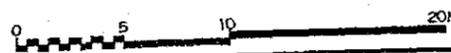
FACHADA SUR  
南側立面圖



ADMINISTRACION  
管理棟

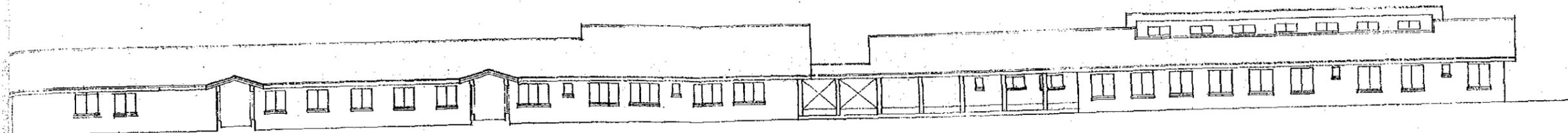
CONSULTA EXTERNA  
外來診療棟

FACHADA NORTE  
北側立面圖



FACHADAS

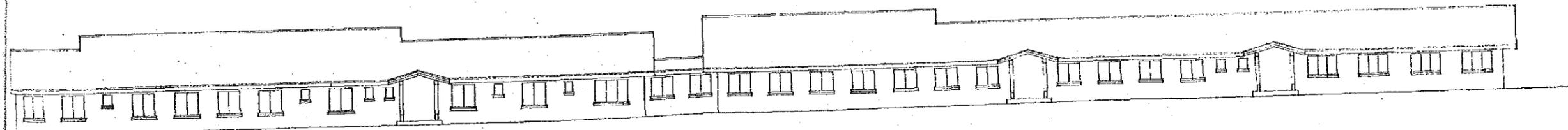
10



DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICAS  
中央診療棟

INTERNACION MATERNO INFANTIL  
母子病棟

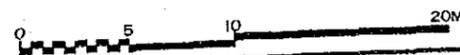
FACHADA SUR  
南側立面図



INTERNACION MATERNO INFANTIL  
母子病棟

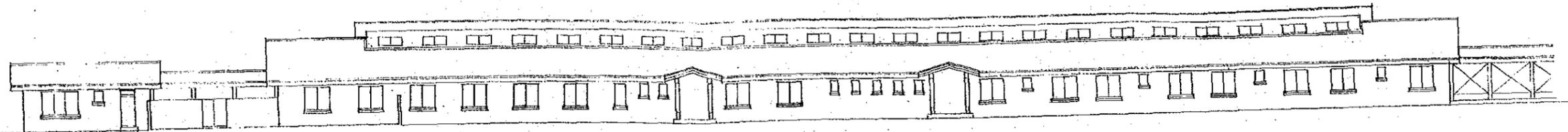
DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICAS  
中央診療棟

FACHADA NORTE  
北側立面図



FACHADAS

11

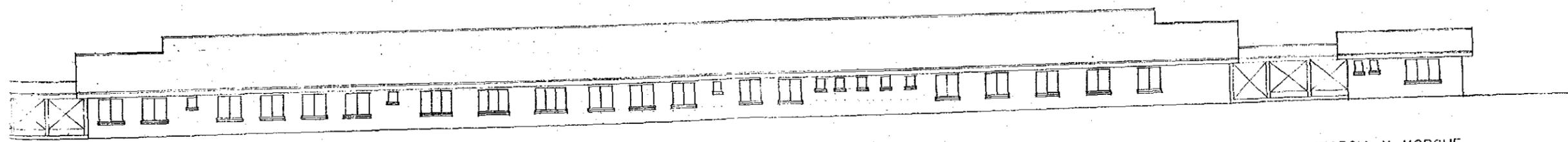


AUTOPSIA Y MORGUE  
解剖棟

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS  
サ-ビス棟

INTERNACION GENERAL  
一般病棟

FACHADA SUR  
南側立面図

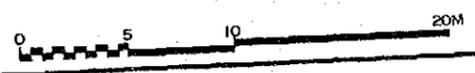


INTERNACION GENERAL  
一般病棟

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS  
サ-ビス棟

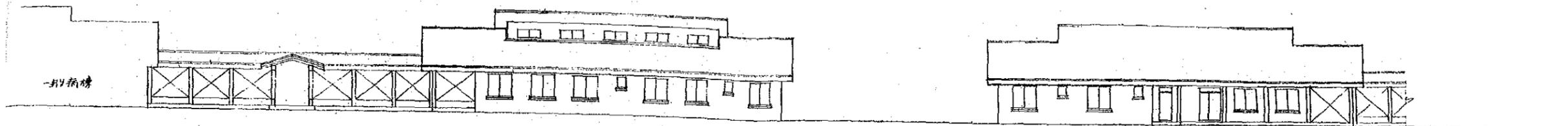
AUTOPSIA Y MORGUE  
解剖棟

FACHADA NORTE  
北側立面図



FACHADAS

12

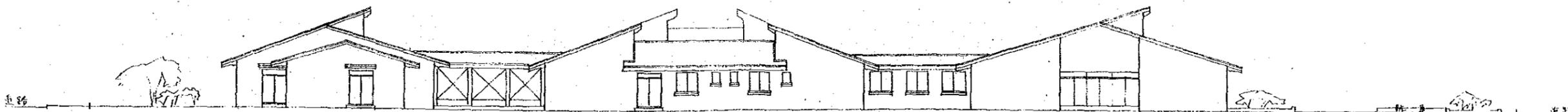


ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
感染症病棟

FACHADA SUR  
南侧立面图

ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
感染症病棟

FACHADA NORTE  
北侧立面图

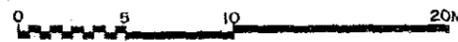


MANE. Y SERVICIOS  
AUTOPSIA Y MORGUE  
サービス棟  
解剖棟

DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICAS  
中央診療棟

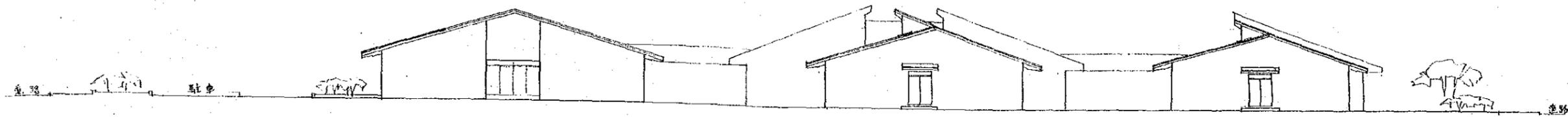
CONSULTA EXTERNA  
外来診療棟

FACHADA OESTE  
西侧立面图



FACHADAS

13

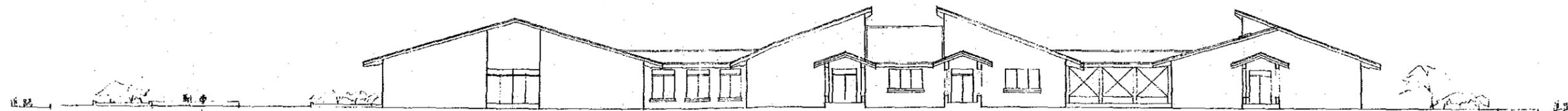


ADMINISTRACION  
管理棟

INTERNACION MATERNO INFANTIL  
母子病棟

ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
感染症棟

FACHADA ESTE  
東側立面圖



ADMINISTRACION  
管理棟

DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICAS  
中央診療棟

INTERNACION GENERAL  
一般病棟

FACHADA ESTE  
東側立面圖



FACHADAS

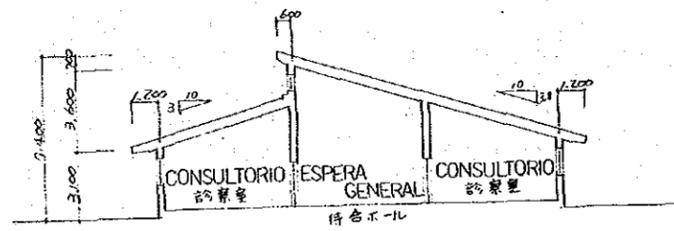
14



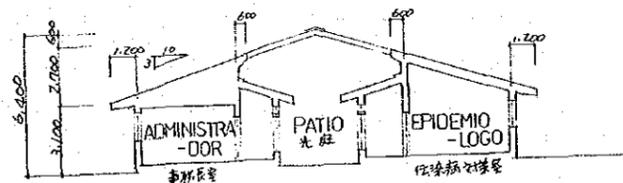
CUBIERTA  
カーポート

DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICAS  
中央診療棟

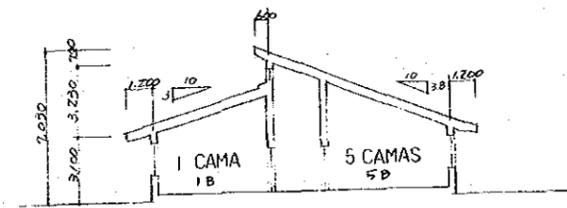
INTERNACION GENERAL  
一般病棟



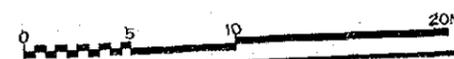
CONSULTA EXTERNA  
外来診療棟



ADMINISTRACION  
管理棟



INTERNACION MATERNO INFANTIL  
母子病棟



CORTES

15



## CAPITULO VI SISTEMA DE EJECUCION DE LA OBRA

- 6-1 SUJETO DE LA OBRA
  - 6-1-1 DESARROLLO DEL PROYECTO
  - 6-1-2 ENTRENAMIENTO Y DISTRIBUCION DEL PERSONAL
  
- 6-2 PLAN DE EJECUCION DE LA OBRA
  - 6-2-1 ARQUITECTURA Y EQUIPAMIENTO
  - 6-2-2 EJECUCION DE LA CONSTRUCCION
  - 6-2-3 SUPERVISION
  
- 6-3 ALCANCE DE OBRAS
  - 6-3-1 OBRA DEL JAPON
  - 6-3-2 OBRA DEL PARAGUAY
  
- 6-4 SUMINISTRO DE MATERIALES
  - 6-4-1 MATERIALES SUMINISTRADOS POR PARAGUAY
  - 6-4-2 MATERIALES SUMINISTRADOS POR JAPON
  - 6-4-3 TRANSPORTE DE MATERIALES DESDE JAPON
  
- 6-5 PROGRAMA DE EJECUCION
  
- 6-6 PLAN DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION
  - 6-6-1 OBJETIVO Y MODO DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION
  - 6-6-2 SISTEMA DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION
  - 6-6-3 CALCULO DE GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION
  
- 6-7 OBRA DE CONSTRUCCION QUE EJECUTARA LA REPUBLICA DEL PARAGUAY



## CAPITULO VI SISTEMA DE EJECUCION DE LA OBRA

### 6-1 SUJETO DE LA OBRA

#### 6-1-1 DESARROLLO DEL PROYECTO

En nombre del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la República del Paraguay, el Director General y el Director del Departamento de Arquitectura del mismo Ministerio dirigirán la ejecución del presente proyecto.

A través del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se gestionarán los trámites necesarios para el desarrollo del presente proyecto ante distintos órganos oficiales de la República del Paraguay.

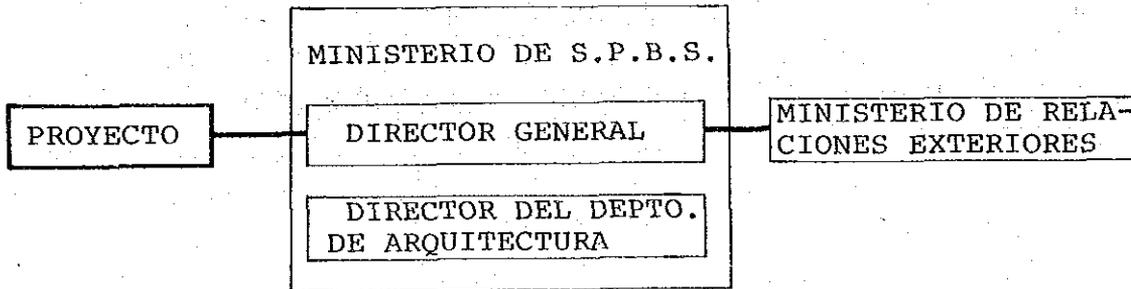


Figura 6-1 DESARROLLO DEL PROYECTO

6-1-2 ENTRENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

En la Figura 6-2 Se muestra la distribución del personal para el desarrollo del presente proyecto.

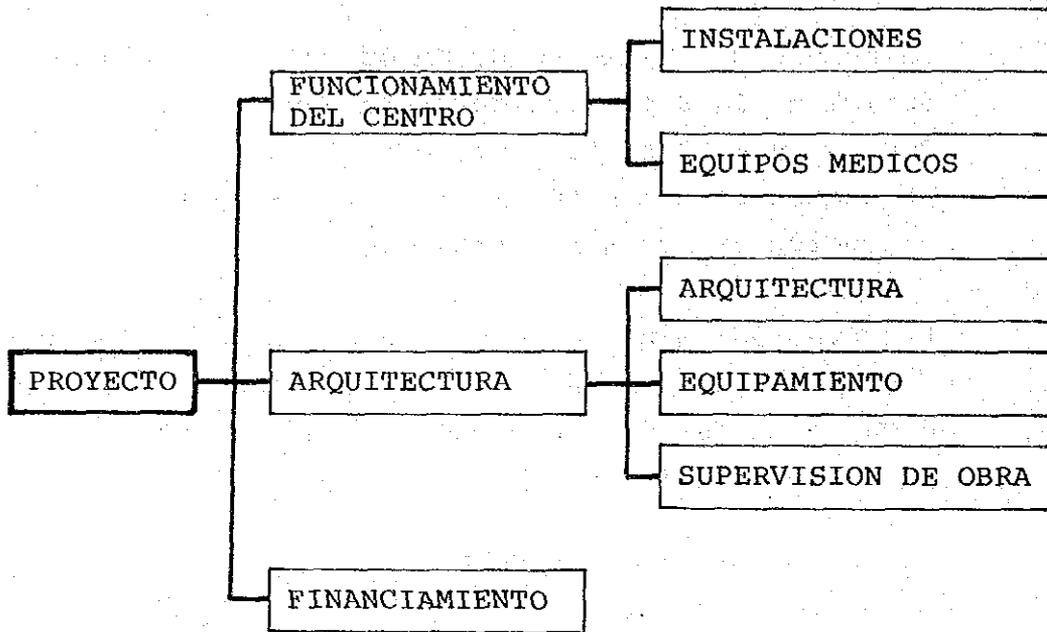


Figura 6-2 DISTRIBUCION DEL PERSONAL

6-2 PLAN DE EJECUCION DE LA OBRA

6-2-1 ARQUITECTURA Y EQUIPAMIENTO

La llamada a licitación para la ejecución del presente proyecto se hará por separado para la obra de construcción de los edificios y la obra de instalación de los equipos médicos.

6-2-2 EJECUCION DE LA CONSTRUCCION

Para preparar el programa de la obra será necesario estudiar cómo asegurar los materiales de construcción, examinar la posibilidad de conseguirlos en una tercera nación e investigar cómo transportarlos y pasarlos por la aduana. Será mejor no hacer la cimentación en la temporada de lluvia, de octubre a marzo. Sin embargo, en el caso de que se realice la cimentación en esa temporada se tomarán medidas adecuadas para el desagüe de la lluvia y secado del cemento.

Las obras de conexión de energía eléctrica, líneas telefónicas, y las cañerías de agua potable y de desagüe se ejecutarán en la temporada adecuada, manteniendo consultas con las oficinas relacionadas: ANDE, ANTELCO, Y CORPOSANA respectivamente.

Durante la obra será indispensable mantener un intercambio de opiniones entre los encargados de la obra y la consultora. Al mismo tiempo será necesario establecer en Japón un sistema para apoyar la obra.

6-2-3. SUPERVISION

La consultora supervisará la obra después de la licitación, de acuerdo al contrato de consultora. La consultora ejecutará la supervisión adecuada, manteniendo una posición perfectamente neutral.

La supervisión de la obra consiste en las siguientes cláusulas.

(1) Ayuda en los Trámites para los Contratos de Construcción

La consultora ayudará en el llamado a licitación y en la selección de firmas constructoras representando al Gobierno del Paraguay. Examinará el contenido en detalle de la construcción.

(2) Autorización de Pagos

Examinará las demandas de pagos necesarios durante la obra, y autorizará los pagos debidos.

(3) Informes de la Obra

Se mantendrán periódicamente reuniones con los funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, propietario de la construcción, para intercambiar opiniones, entregando los informes necesarios.

(4) Dirección de la Obra

Se tendrán reuniones en el sitio de la construcción periódicamente para conocer el progreso de la obra y dirigir a la constructora en lo necesario.

(5) Revisión y Autorización de los Planos

Se revisarán los planos entregados por la consultora para su aprobación.

(6) Calificación y Cantidad de Personal para Supervisión e Inspección de la Construcción

Desde el comienzo hasta el final de la construcción residirá en Pedro Juan Caballero un arquitecto del Japón calificado para desempeñar una supervisión efectiva y registrado en el Ministerio de Construcciones. Además se enviarán cuando sea necesario, especialistas de Japón en electricidad, mecánica, etc. para supervisar la obra.

Por otra parte, cuando se termine la construcción, se enviará un inspector quien revisará y autorizará la construcción terminada. La actividad de supervisión se terminará cuando se reciba la autorización de final de obra del Gobierno de la República del Paraguay.

(7) Sistema en Japón para Apoyar la Obra

Se establecerá un sistema en Japón que desempeñará la inspección de los materiales a enviarse desde Japón para usar en la construcción del presente proyecto e informar al Gobierno del Japón cuando sea necesario.

6-3 ALCANCE DE OBRAS

El alcance de obras a asumir por cada gobierno es el siguiente.

6-3-1 OBRA DEL JAPON

(1) Cargo de Consultor

Diseño definitivo y supervisión de la construcción.

(2) Construcción y Equipamiento del Centro de Salud Regional

\* Construcciones e instalación de equipos según planos en sección 5-4.

\* Instalación mecánicas y eléctricas como se indica en 5-2-5 y 5-2-6.

\* Equipos médicos como se indica en 5-3.

6-3-2 OBRA DEL PARAGUAY

- (1) Preparación del terreno de la construcción  
(Demolición de los edificios existentes, tala de los árboles obstaculizantes y nivelación del terreno)
- (2) Aseguramiento del suministro de la fuerza eléctrica y de agua
- (3) Examen de la resistencia del suelo
- (4) Ofrecimiento de informaciones necesarias para la ejecución de la construcción
- (5) Obras exteriores
  - \* Cercas
  - \* Plantación de árboles
- (6) Obras de Infraestructura
  - \* Abastecimiento de agua potable (Conectar la cañería de la distribución de agua urbana al sitio)
  - \* Desagüe (Conectar la cañería de desagüe al sitio)
  - \* Fuerza eléctrica (Conectar la línea de distribución al sitio)
  - \* Teléfono (Proveer línea telefónica hasta el perímetro del sitio)

(7) Muebles y Utensilios

Muebles y artículos para oficinas, camas y colchones, utensilios de cocina (cacerolas, vajilla, etc.).

(8) Exención de impuestos y cargas aduaneras para los materiales de construcción.

(9) Exención de impuestos aduaneros, y de otros impuestos del Paraguay a los nativos japoneses ocupados en la construcción.

(10) Facilitación de los trámites necesarios para la entrada y salida del Paraguay a los nacionales japoneses relacionados con el presente proyecto.

6-4

SUMINISTRO DE MATERIALES

Los materiales necesarios para la construcción del presente proyecto se conseguirán principalmente en la región donde el proyecto se realizará. Algunos materiales por difíciles de conseguir en la región serán provistos por Japón.

Es fácil obtener materiales brasileños, puesto que la citada región se encuentra dentro de la esfera de influencia del Brasil. Utilizar algunos materiales brasileños será beneficioso para el proyecto, ya que el transporte de la capital nacional a dicha región es inseguro debido tanto a la distancia como a la pavimentación incompleta de la carretera que la hace intransitable en la temporada de lluvia. En conclusión los materiales de la construcción del presente proyecto serán provistos principalmente por el Paraguay y por el Japón; sin embargo habrá posibilidad de utilizar los del Brasil cuando sea necesario.

6-4-1 MATERIALES SUMINISTRADOS POR PARAGUAY

(1) Materiales Básicos de Construcción

Hierros, pedregullo, arena y cemento para hormigón armado, además de ladrillos.

(2) Aberturas

Hojas y marcos de madera, vidrios, algunos herrajes.

(3) Maderas

Maderas en general.

(4) Muebles

Muebles de madera.

(5) Materiales Básicos para las Instalaciones Eléctricas

Cables, caños, distribuidores, etc.

(6) Materiales de la Instalación Sanitaria

Caños de PVC, tubos de acero, válvulas.

(7) Otros

Materiales de las instalaciones provisionales.

6-4-2 MATERIALES SUMINISTRADOS POR JAPON

(1) Aberturas

Marcos y hojas de aluminio; marcos, hojas y herrajes metálicos para casos especiales.

(2) Equipamiento para Instalaciones Eléctricas

Aparatos de Altavoz, Intercomunicadores para enfermería, alarma de incendio, cuadro conmutador telefónico, generador, transformador, artefactos de iluminación.

(3) Equipamiento para Instalaciones Sanitarias

Calefones eléctricos, aparatos de cocina, caja de matafuegos, máquinas para lavado y secado, incinerador, lozas sanitarias, etc.

(4) Aparatos para Acondicionar Aire

Acondicionadores de aire, ventiladores de techo, ventiladores para renovar aire.

(5) Equipos Médicos

(6) Otros

Vidrio al plomo, sistema de llaves maestras, productos metálicos especiales.

6-4-3 TRANSPORTE DE MATERIALES DESDE JAPON

Los cargamentos del Japón para Paraguay se transportan generalmente a través de Buenos Aires, hasta Asunción en barco. El transporte de cargamentos para Amambay tiene que ser realizado evitando la temporada de lluvia, debido a la inseguridad de la carretera.

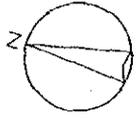
Hay otra manera de transportar cargamentos hasta Amambay; éstos pueden transportarse a través del Puerto Santos, o del Puerto Paranagua, puerto libre del Paraguay. El problema en ambos casos es la distancia. Para este proyecto se piensa usar la ruta por Buenos Aires por resultar más económica y segura.

6-5 PROGRAMA DE EJECUCION

El proceso de ejecución del presente proyecto consiste en (1) el estudio de diseño básico realizado por una cooperación técnica, y en (2) el diseño final, la construcción y la supervisión de la obra.

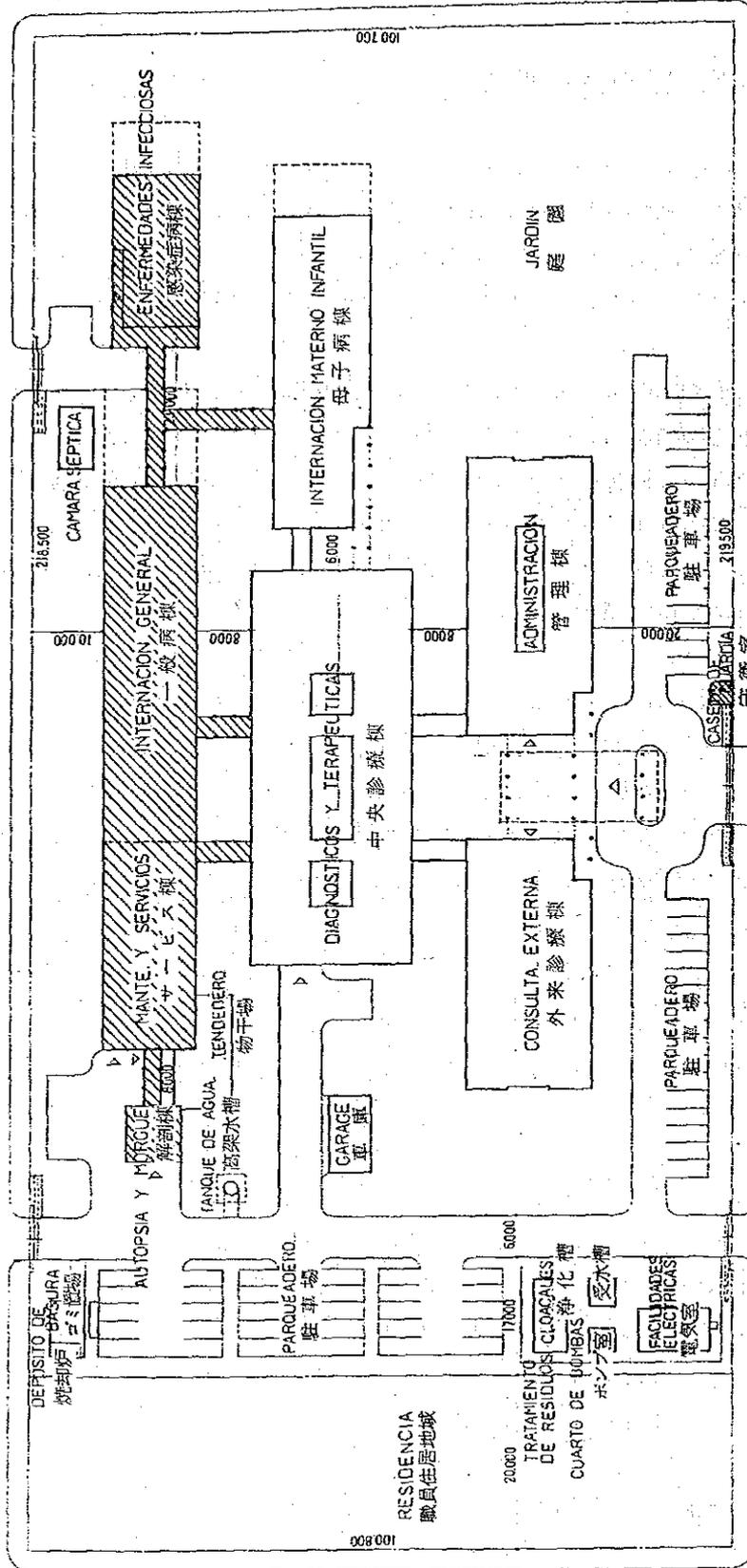
La superficie total de la construcción del presente proyecto es de 4.759 m<sup>2</sup>. Considerando varias condiciones del proyecto, se juzga que el período de construcción será de 17 meses, en el caso que toda la construcción se realice en una etapa. (Véanse las siguientes páginas)

Sin embargo la construcción será realizada en dos etapas, demandando 20 meses, debido a la circunstancia del presupuesto anual del Gobierno del Japón, ya que la escala del proyecto es bastante grande. (Véanse las siguientes páginas)



CORRALES

GRAL



FERRRO LEON

RUBIO NU

0 5 10 15 20 25M

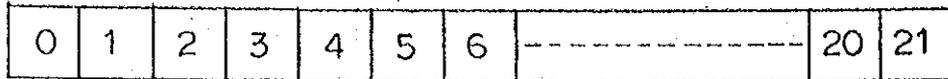
PLANTA GENERAL

BRUGUEZ

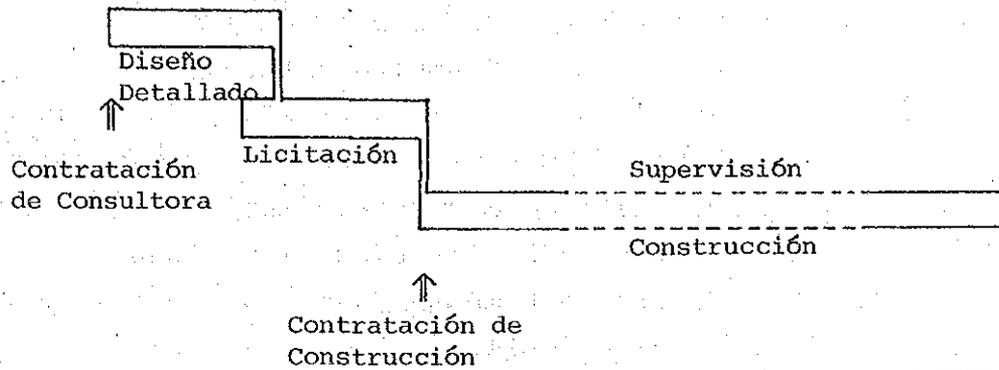
AQUICABAN

SEGUNDA ETAPA

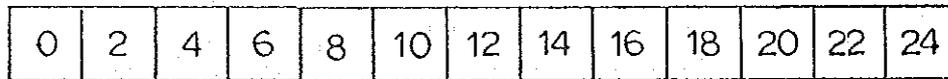
図 6 - 5 2 期分け発注の場合の工事区分



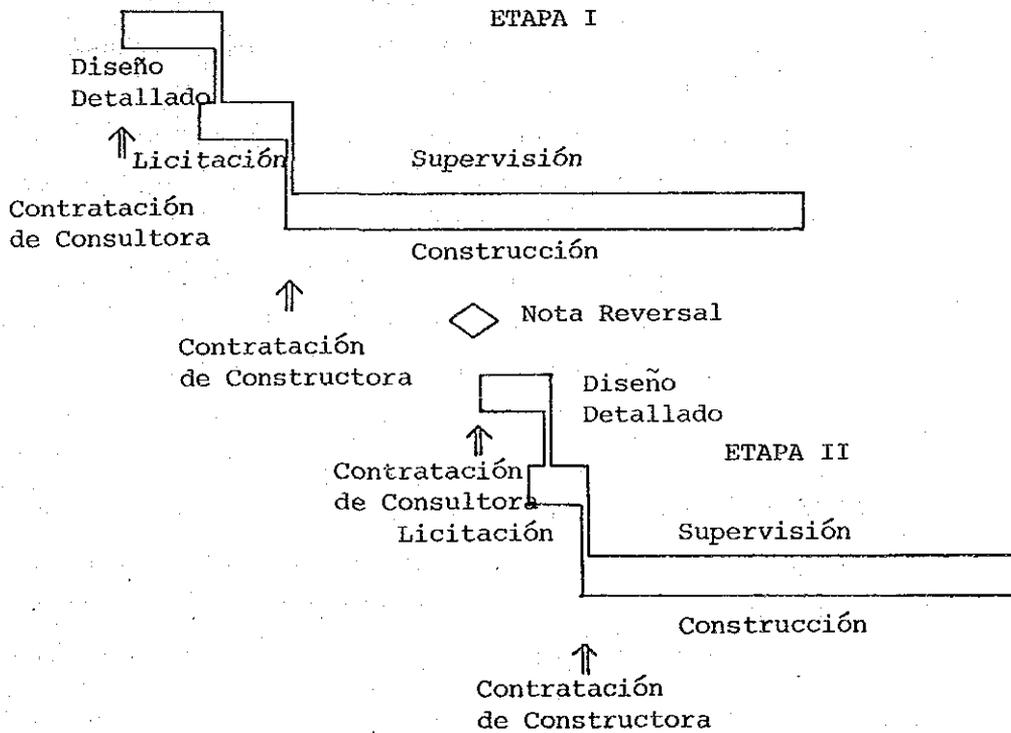
◇ Nota Reversal



Programa (del caso de una etapa para toda la construcción)



◇ Nota Reversal



Programa (del caso de dos etapas)

En el caso de realizarse la construcción en dos etapas la división de obras es como sigue:

(1) Primera Etapa

- Pabellón de Consulta Externa
- Pabellón de Administración y de Salud Pública
- Pabellón Central de Servicios Médicos
- Pabellón de Materno-Infantil
- Cuarto de Facilidades Eléctricas
- Cuarto de Bombas, Tanque de Reserva y Tanque Elevado de Agua
- Depósito de Basura e Incinerador
- Garage
- Tanque de Tratamiento de Agua

(2) Segunda Etapa

- Pabellón de Internación General
- Pabellón de Servicios
- Pabellón de Enfermedades Infecciosas
- Pabellón de Autopsia
- Obra Externa
- Equipos Médicos

6-6 PLAN DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION

6-6-1 OBJETIVO Y MODO DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION

Los objetivos del mantenimiento y administración son los siguientes.

- (1) Mantenimiento de la función (de la eficiencia de consultas, de rendimiento, y de comodidad).
- (2) Prevención de pérdidas económicas (ahorrar gastos de reparaciones).
- (3) Prevención de desastres, y dispositivos para casos de emergencias.
- (4) Mantenimiento del valor de la obra.

El mantenimiento y administración adecuado de las instalaciones y el uso correcto de las mismas prevendrán su envejecimiento y alargarán su vida.

Se construirán edificios e instalarán equipos que sean fáciles de mantener y ahorren energía.

Será deseable que se entrenen los encargados del manejo del nuevo Centro para dominar su mantenimiento, administración y operación del nuevo Centro antes de terminarse la construcción.

Al terminarse la construcción será asignado el personal para cada departamento del Centro y será preparado el plan de mantenimiento y otras cosas necesarias.

Será necesario establecer un sistema en que se investigue cada aspecto del mantenimiento diario de las instalaciones para conservarlo bien.

6-6-2 SISTEMA DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION

El mantenimiento y administración del Centro de Salud Regional del presente proyecto será realizado por el departamento de mantenimiento que dirige, bajo la dirección del Centro de Servicios Administrativos, el Centro de Salud Regional mismo, los Centros de Salud y los Puestos de Salud de la misma región, recibiendo la asistencia técnica del departamento de Mantenimiento Central del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Se muestra a continuación el organigrama del departamento de mantenimiento del Centro de Salud Regional del Presente Proyecto.

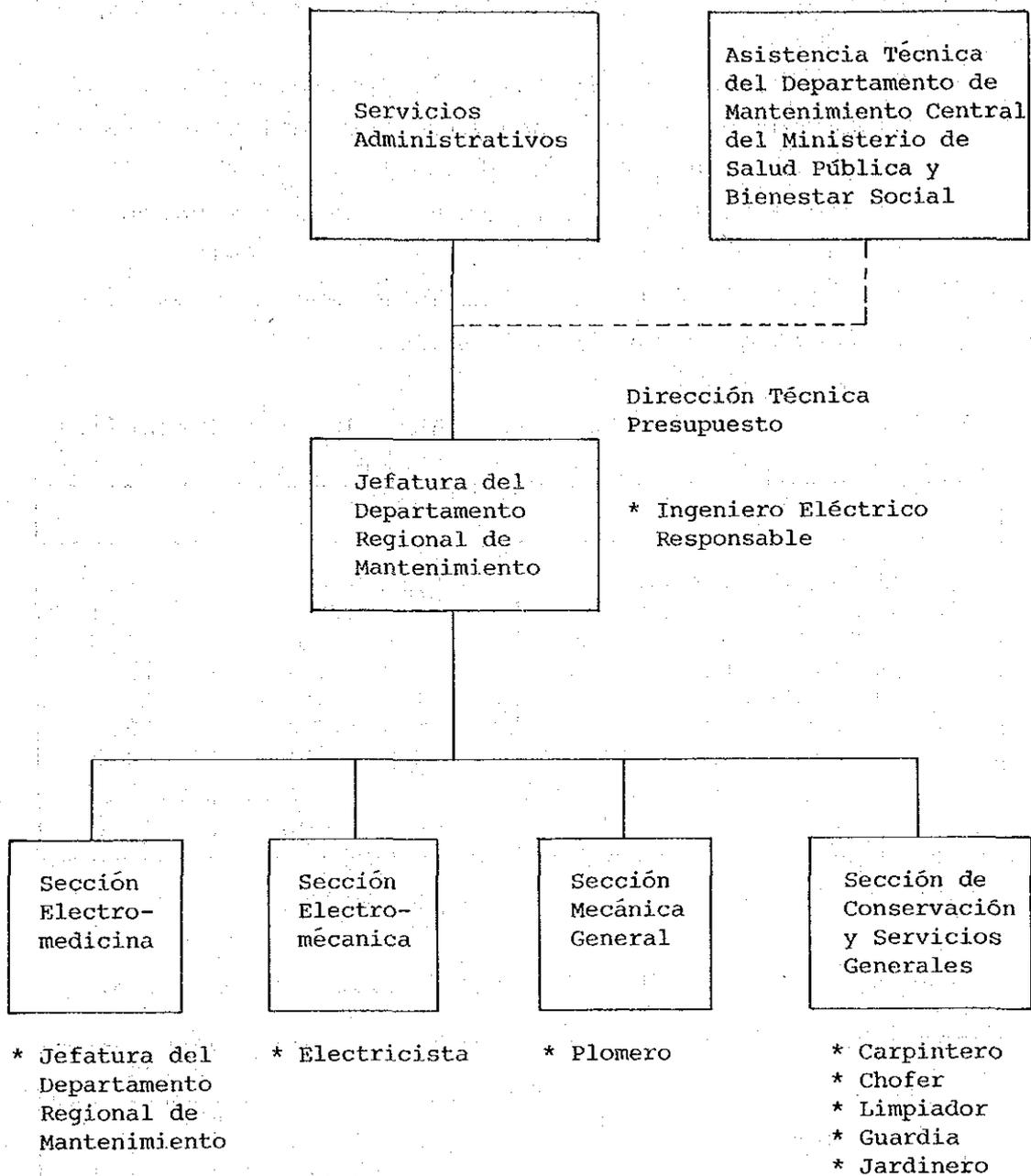


Figura 6-6 ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

6-6-3 CALCULO DE GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION

Se muestran a continuación los ingresos y egresos supuestos del Centro de Salud Regional del presente proyecto para 1987, cuando se iniciará su funcionamiento, calculados en base a los datos otorgados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y al existente Centro de Salud Regional de Pedro Juan Caballero.

Cuadro 6-1 INGRESO SUPUESTO PARA 1987 (¢: Guaraníes)

	¢	%
1. Consulta Externa	13.347.000	35,3
2. Examen Clínico	2.302.000	6,1
3. Servicio de Rayos X	953.000	2,5
4. Operaciones	6.033.000	15,9
5. Internación	5.312.000	14,0
6. Partos	4.872.000	12,9
7. Otros	5.024.000	13,3
Total	37.843.000	100,00

Cuadro 6-2 EGRESO SUPUESTO PARA 1987 (¢: Guaraníes)

	¢	%
1. Sueldos	66.834.000	70,0
2. Farmacia	7.543.000	7,9
3. Materiales Médicos	1.432.000	1,5
4. Comida	4.201.000	4,4
5. Luz y Combustible	8.782.000	9,2
6. Reparaciones	764.000	0,8
7. Gestoría	5.060.000	5,3
8. Varios	861.000	0,9
Total	95.477.000	100,00

### Cálculo

Los citados ingresos y egresos supuestos en la página anterior se calcularon basándose en las siguientes condiciones.

- (1) El gasto para sueldo del personal se basa en las normas de sueldo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y del existente Centro de Salud Regional de Pedro Juan Caballero.
- (2) Se supone que los sueldos se aumentan en un 10% por año.
- (3) Se supone que los precios aumentan en un 10% por año.
- (4) El número del personal se basa en lo establecido en el Capítulo IV.
- (5) Se supone que el nuevo Centro empezará a funcionar en 1987.

Cuadro 6-3 PRESUPUESTOS ANUALES (en guaraníes)

Año Fiscal	Presupuesto Nacional	P. Del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	P. para 10ma. Región Sanitaria (sólo para gastos de manejo)
1975	18.403.518.272	608.079.550	
1976	23.125.762.782	755.053.770	
1977	28.431.148.708	857.432.020	
1978	35.267.218.482	1.080.457.117	
1979	42.125.874.054	1.880.901.000	
1980	53.494.186.145	3.012.185.270	45.580.800
1981	68.257.636.255	4.923.311.100	59.536.800
1982	94.237.252.468	6.002.496.900	75.162.000
1983	94.237.252.468	5.745.355.300	74.842.800
1984	105.987.899.897	5.673.404.300	68.230.800
1987 Supuesto		5.673.404.300x1,10 <sup>3</sup> 7.551.301.100	68.230.800x1,10 <sup>3</sup> 90.815.000

6-7

OBRA DE CONSTRUCCION QUE EJECUTARA LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

- (1) Demolición de los edificios existentes
- (2) Examen de la resistencia del suelo
- (3) Cercas y plantas
- (4) Conexiones de instalaciones
- (5) Instalación de muebles y utensilios

Cuadro 6-4 COSTO DE LA CONSTRUCCION QUE SERA ASUMIDO POR PARAGUAY (en guaraníes)

1. Demolición de los edificios existentes	1.245.000
2. Examen de la resistencia del suelo	1.633.000
3. Cercas y plantas	13.060.000
4. Obra de conexión de instalaciones	1.776.000
5. Muebles, utensilios y su instalación	25.872.000
Total	43.586.000



## **CAPITULO VII ESTIMACION DEL PROYECTO**



## CAPITULO VII ESTIMACION DEL PROYECTO

Tanto prestar servicios adecuados de salud a todo el pueblo como hacer la base de vida del mismo estable, es básico en la política sanitaria de la República del Paraguay. Bajo dicha política se han realizado esfuerzos para mejorar los servicios médicos para las comunidades rurales y difundir la salud pública y la educación para la salud, teniendo la meta de corregir la desigualdad en los servicios de salud entre la capital nacional y los departamentos.

El departamento de Amambay cuenta con un sistema interno de comunicaciones insuficiente, estando aislado geográficamente del resto del país; es el departamento cuyas instalaciones de salud se encuentran más atrasadas entre las de toda la nación.

Por lo tanto, se considera como algo a realizarse con la mayor prioridad la construcción del nuevo Centro de Salud Regional de Pedro Juan Caballero, el cual servirá como establecimiento central de los servicios médicos y de las actividades de salud pública del Departamento.

La construcción y el funcionamiento del nuevo Centro de Salud Regional del presente proyecto será un beneficio para los enfermos que están en su casa sin poder internarse debido a la falta de camas disponibles, los que van a Asunción para internación y los que utilizan las instituciones del país vecino, Brasil. Por otra parte, la construcción del mismo resultará en el mejoramiento de las funciones de otros establecimientos de nivel más bajo del Departamento, contribuyendo bastante a elevar el nivel de servicios médicos y de salud pública del Departamento.

Además, se espera que la realización del presente proyecto sirva como buen modelo de establecimiento y mejoramiento de la red de servicios de salud promovidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la República del Paraguay, ejerciendo buena influencia en los Proyectos para la misma finalidad en otras regiones.

El presente proyecto adoptó una escala y nivel que no representen una carga pesada para los que manejen el nuevo Centro, utilizando métodos y materiales de construcción que son actualmente utilizados en el Paraguay, y tomando medidas para ahorrar energía en el plan de instalaciones, para que resulte fácil y económico su manejo.

En conclusión, se considera que el presente proyecto logrará realizar los objetivos propuestos.

## CAPITULO VIII CONCLUSION Y PROPUESTA

8-1 CONCLUSION

8-2 PROPUESTAS



## CAPITULO VIII CONCLUSION Y PROPUESTA

### 8-1 CONCLUSION

Con el objeto de elevar el nivel nacional de los servicios médicos y sanitarios, el Gobierno de la República del Paraguay está promoviendo medidas para corregir la desigualdad en los niveles de los servicios de salud entre la capital nacional y los departamentos, ofreciendo servicios médicos adecuados a la población de estos últimos, sobre todo de las vastas regiones agropecuarias. Teniendo dicha finalidad, el mismo Gobierno consideró el establecimiento y mejoramiento de la red de servicios sanitarios regionales como la medida más importante.

Sobre todo, se proyectó con la mayor urgencia la construcción del Centro de Salud Regional de Pedro Juan Caballero que servirá como el establecimiento central de los servicios médico-sanitarios del Departamento de Amambay, donde existe un rápido crecimiento demográfico y la comunidad cuenta con las instalaciones médicas regionales más atrasadas de todo el país.

Es evidente que la realización del presente proyecto, que contará con 70 camas, por la cooperación financiera no reembolsable del Japón, contribuirá tanto al mejoramiento de los servicios médicos y de salud pública para la comunidad del Departamento como a la estabilidad de la base de vida de la misma.

Por otra parte, se espera que el presente proyecto sirva como un buen modelo del mejoramiento de la red de servicios de salud regionales de otras regiones del país.

Es muy razonable la necesidad de concretar el Centro de Salud Regional del presente proyecto, al mismo tiempo, como se mencionó en el capítulo anterior: la escala del proyecto, sus instalaciones, su plan de manejo, etc., se consideran adecuados.

En conclusión se propone la pronta realización del presente proyecto por la cooperación financiera no reembolsable del Japón.

8-2

#### PROPUESTAS

Para la concreción del presente proyecto, se propone que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay apoye sólidamente el contenido de las siguientes cláusulas.

(1) Refuerzo del Personal

Se requiere reclutar personal de alto nivel, sobre todo en los servicios de salud, para manejar y utilizar con eficiencia los equipos médicos ampliados.

(2) Aseguramiento del Fondo

El fondo de manejo de las instituciones de salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social proviene principalmente del mismo Ministerio.

Ya que no se puede esperar mucho del ingreso directo de los servicios, será indispensable que el presupuesto del Ministerio cubra seguramente el aumento financiero representado por este nuevo Centro.

(3) Demolición de los Edificios Existentes en el Sitio

Se requiere demoler los existentes edificios del Centro de Salud Regional antes del comienzo de la construcción del presente proyecto, suministrando un establecimiento donde el mismo Centro pueda seguir prestando servicios durante el período de la construcción del presente proyecto.



## APENDICE

1. LISTA DE PERSONAS VISITADAS
2. ESTUDIO DEL DISEÑO BASICO
  - (1) FORMACION DE LA MISION DE ESTUDIO DEL DISEÑO BASICO
  - (2) ITINERARIO DE LA MISION DE ESTUDIO DEL DISEÑO BASICO
  - (3) MINUTA
3. APROBACION DEL DISEÑO BASICO
  - (1) FORMACION DE LA MISION DE APROBACION DEL DISEÑO BASICO
  - (2) ITINERARIO DE LA MISION DE APROBACION DEL DISEÑO BASICO
  - (3) MINUTA



## APENDICE

### 1. LISTA DE PERSONAS VISITADAS

#### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DR. ADAN GODOY JIMENEZ	MINISTRO
DR. JOSE EFRAIN ALDERETE	DIRECTOR GENERAL
DR. RAUL ERNESTO VILLALBA	DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DR. PLINIO DUARTE	
DR. SAMUEL BRONSTEIN	
DR. AMADO YINDE	
LIC. SILVANO DUARTE	

#### DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

ARQ. ENRIQUE BASUALDO	DIRECTOR
ARQ. LINO GONZALEZ	
ARQ. MIRTA FERREIRA	
ARQ. TEREZA DE LOPEZ	
ARQ. ENRIQUE BRAVARD	
ARQ. HAIDE MESA	
ARQ. DIEGO R. FERREIRA	

#### LABORATORIO CENTRAL E INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

DR. CANDIDO NUÑEZ	DIRECTOR
SR. GILBERTO ISAAC GODOY	JEFE DE ADMINISTRACION

CENTRO DE SALUD REGIONAL DE LA DECIMA REGION SANITARIA,  
PEDRO JUAN CABALLERO

DR. EMILIANO EDUARDO VALDEZ DIRECTOR  
SR. GERALDO MARTI JEFE DE ADMINISTRACION

INSTITUTO DE CANCER

DR. MANUEL RIVEROS DIRECTOR  
DR. JUAN BAUTISTA WASMOSY MONTI ENDOSCOPISTA

## 2. ESTUDIO DEL DISEÑO BASICO

### (1) Formación de la MISION de Estudio del Diseño Básico

El Estudio del Diseño Básico fue realizado por los tres grupos de la MISION desde el día 30 de marzo de 1984 hasta el día 16 de abril de 1984; el primer grupo trabajó por 26 días (del 30 de marzo al 24 de abril); el segundo 20 días (del 30 de marzo al 18 de abril); el último 18 días (del 30 de marzo al 16 de abril). La MISION se formo con los siguientes miembros.

DR. MASARU HAGIWARA, Jefe. Cirujano, Profesor Adjunto del Primer Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad Santa Mariana.

LIC. KATSUJI ONODA, Coordinador del Departamento de Cooperación Financiera No Reembolsable de JICA.

(Realizaron el estudio del 30 de marzo al 16 de abril.)

ARQ. SUSUMU TAKAHASHI, Encargado del Plan de Construcción, Director del Departamento de Planeamiento de Instalaciones Médicas de AZUSA SEKKEI.

ARQ. HIROYUKI KOIKE, Encargado del Diseño de Construcción, Jefe de una sección del Departamento de Instalaciones Médicas de AZUSA SEKKEI.

LIC. TATSUSHI NAKANO, Traductor, de AZUSA SEKKEI.

(Realizaron el estudio del 30 de marzo al 24 de abril.)

ING. JUNICHI SHONO, Encargado del Plan de Instalaciones, Jefe de una sección del Primer Departamento de Instalaciones de AZUSA SEKKEI.

ING. KOZO NAKATANI, Encargado de Equipos Médicos de AZUSA SEKKEI.

(Realizaron el estudio del 30 de marzo al 18 de abril)

(2) Itinerario de la MISION de Estudio del Diseño Básico  
Del día 30 de marzo al día 24 de abril.

Fecha	Lugar	Actividades
1. 30/III Viernes	Tokyo	(RG 833)
2. 31/III Sábado	Río de Janeiro	(RG 902)
3. 1/IV Domingo	Asunción	
4. 2/IV Lunes	"	Visitó la oficina de JICA; la Embajada del Japón y el Ministerio del Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay (M.S.P.B.S.), saludando al Embajador del Japón y al Ministro de S.P.B.S.
5. 3/IV Martes	"	Citó con los funcionarios del M.S.P.B.S. para discutir sobre el sistema de la cooperación financiera no reembolsable de JICA y sobre el contenido de la solicitud de cooperación por parte del Paraguay.  Visitó el Hospital de Barrio Obrero.
6. 4/IV Miércoles	Asunción	Visitó el Laboratorio Central e Instituto de Medicina Tropical (LACIMÉT).
	Pedro Juan Caballero	Visitó el sitio del PROYECTO y el existente C.S.R. de la Décima Región Sanitaria.
7. 5/IV Jueves	"	Saludó al Delegado del Departamento y al Alcalde de Pedro Juan Caballero.  Tuvo una junta en el existente C.S.R., discutiendo sobre el PROYECTO con los funcionarios del mismo Centro.  Estudió sobre la situación local de la construcción (Infraestructura)

Fecha	Lugar	Actividades
8. 6 " Viernes	Visitó el Hospital de I.P.S., la Clínica "San Lucas" y el Hospital Privado de San Francisco.	Tuvo una junta en el existente C.S.R. Citó con los representantes de la Asociación Japonesa.  Estudió sobre la situación local de la construcción (Materiales y Sus Precios)
9. 7/IV Sábado	Pedro Juan Caballero	Examinó el terreno del PROYECTO (Agrimensura, Examen Suelo, etc.).  Estudió sobre la situación local de la construcción (Materiales y Metodos).
	Asunción	
10. 8/IV Domingo	"	Preparó el borrador de la Minuta.  Tuvo una junta de los miembros.  Estudió sobre la situación de la construcción (Materiales Métodos e Instalaciones).
11. 9/IV Lunes	"	Tuvo una junta en el M.S.P.B.S. (sobre el resultado del Estudio del Sitio del PROYECTO las funciones del C.S.R. etc.).  Visitó el Hospital de I.P.S.  Preparó la Minuta.
12. 10/IV Martes	"	Tuvo una junta en el M.S.P.B.S. para discutir sobre la Minuta etc.  Visitó el Hospital Clínica de la Universidad Nacional.

Fecha	Lugar	Actividades
12. 10/IV Martes	"	Preparó la Minuta.  Estudió sobre la situación general de construcción en el Departamento de Arquitectura del M.S.P.B.S.
13. 11/IV Miércoles	"	Se firmó la minuta en el M.S.P.B.S.  Tuvo una junta en el M.S.P.B.S. para discutir sobre la situación de servicios sanitarios del Paraguay.  Estudió sobre la situación general de construcción (Materiales, Precios etc.).  Visitó la oficina de JICA informándole de las actividades realizadas.
14. 12/IV Jueves	"	Vistió el C.S.R. de Coronel Oviedo.  Tuvo una junta en el M.S.P.B.S. y discutió sobre la situación de los servicios sanitarios del Paraguay.  Estudió sobre la situación de equipos médicos (Materiales, Precios y Mantenimiento).
15. 13/IV Viernes	"	Visitó la oficina de JICA.  Tuvo una junta en el M.S.P.B.S. para discutir sobre la situación de servicios de salud del Paraguay.  El Dr. Hagiwara y el Lic. Onoda salieron de Asunción para Japón por RG 903.  Visitó el LACIMET.  Estudió sobre los precios de materiales de construcción en Asunción.

Fecha	Lugar	Actividades
16. 14/IV Sábado	"	<p>Tuvo una junta en el Departament de Arquitectura del M.S.P.B.S. para discutir sobre la situación de construcciones.</p> <p>Estudió sobre los materiales de construcción y los precios en Asunción.</p> <p>Preparó el plan de concepto.</p>
17. 15/IV Domingo	"	<p>Preparó el plan de concepto.</p> <p>Estudió sobre la situación de construcciones de Asunción (Materiales de construcción, Fábricas).</p> <p>El Ing. Shono y el Ing. Nakatani salieron de Asunción para Japón por RG 903.</p>
18. 16/IV Lunes	"	<p>Tuvo una junta en el M.S.P.B.S. para discutir sobre el plan de concepto.</p> <p>Estudió sobre la situación de construcciones (Materiales y Precios).</p>
19. 17/IV Martes	"	<p>Tuvo una junta en el M.S.P.B.S. para discutir sobre el plan de concepto.</p> <p>Estudió sobre la situación de construcciones (Métodos de construcción).</p> <p>Realizó el plan de concepto.</p>

	Fecha	Lugar	Actividades
20.	18/IV Miércoles	"	Tuvo una junta en el M.S.P.B.S. para discutir sobre el plan de concepto y la situación de servicios sanitarios.  Visitó la oficina de JICA y la Embajada del Japón para informarles de las actividades realizadas.  Visitó el Centro de Entrenamiento Vocacional.  Estudió sobre la situación del puerto fluvial de Asunción.
21.	19/IV Jueves	"	Estudió sobre la situación de construcciones de Asunción (Obras de construcción).
22.	20/IV Viernes	"	
23.	21/IV Sábado	Asunción →	Visitó la oficina de JICA.  El Arq. Takahashi, el Arq. Koike y el Lic. Nakano salieron de Asunción para regresar al Japón (RG 093).
		↓ Río de Janeiro →	(RG 860)
24.	22/IV Domingo	Nueva York	
25.	23/IV Lunes	Nueva York →	(JL 005)
26.	24/IV Martes	Tokyo	Llegaron al Aeropuerto de Narita a las 16:10.

(3) MINUTA

MINUTA DE DISCUSION SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO, UBICADO EN LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, ASIEN TO DE LA Xa. REGION SANITARIA.

Ante la solicitud del Gobierno de la República del Paraguay, el Gobierno del Japón envió por medio de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), la Misión encabezada por el DR. MASARU HAGIWARA, Profesor adjunto del Primer Departamento de Cirugía de la Universidad de Medicina de Santa Mariana (de aquí en adelante se denominará en término de MISION), para realizar el estudio de diseño básico del proyecto de la construcción del Centro de Salud Regional de la Décima Región Sanitaria de la República del Paraguay (de aquí en adelante se denominará PROYECTO), desde el día 1º de abril de 1984 hasta el día 21 de abril de 1984.

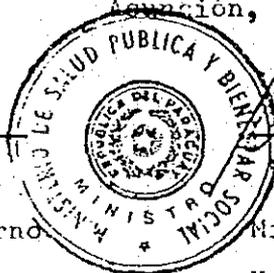
La MISION realizó estudios de exploración en la Ciudad donde va a efectuarse el PROYECTO y discutió con los funcionarios del Gobierno de la República del Paraguay, intercambiando ideas y opiniones.

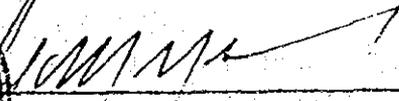
En conclusión, ambas partes (La MISION y los Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la República del Paraguay) llegaron a un acuerdo de que cada parte recomendará a su Gobierno que analice el resultado del estudio, el cual se presenta a continuación.

Asunción, 11 de abril de 1984

DR. MASARU HAGIWARA  
Jefe de la Misión del Gobierno del Japón.

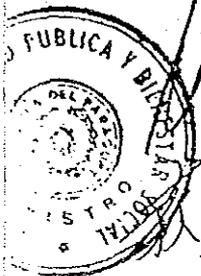


  
DR. ADAN GODOY JIMENEZ  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

## RESULTADOS DEL ESTUDIO

1. El objetivo del PROYECTO, es ofrecer la construcción y equipamiento necesario para el Centro de Salud Regional de la Décima Región Sanitaria del Paraguay, que está localizado en la Ciudad de Pedro Juan Caballero (de aquí en adelante se denominará en término de CENTRO).
2. El CENTRO estará ubicado en el sitio donde se encuentra actualmente funcionando el Centro de Salud Regional.
3. La localidad donde se realizará el PROYECTO se encuentra dentro del sitio en el que está el CENTRO (Ver Plano - Anexo I).
4. La finalidad del PROYECTO es adecuarse a las normas de funcionamiento y organización de un Centro de Salud Regional que comprende las siguientes actividades:
  - a) Promoción - Prevención - Reparación y Rehabilitación de la Salud de pacientes (consulta externa, internación, operación y rehabilitación).
  - b) Actividades de Salud Pública y prevención para la población de la región.
  - c) Examen para Diagnosticar la enfermedad.
  - d) Entrenamiento y formación del personal de Salud.
  - e) Supervisión y orientación para organización de Centros y Puestos de Salud de su dependencia.
  - f) Investigación y Docencia.
5. La Contrapartida de servicios y trabajos por parte del Paraguay será realizado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
6. La MISION transmitirá al Gobierno del Japón, el deseo del Gobierno de la República del Paraguay, de que el Gobierno del Japón tome las medidas necesarias para cooperar en la ejecución del PROYECTO y provea los edificios y otros artículos estipulados en el Anexo II con prioridad dentro de la cooperación económica no reembolsable.

7. Los funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la República del Paraguay encargados del PROYECTO se hallan de acuerdo y consienten que el sistema de la cooperación financiera no reembolsable del Japón presentado por la MISION, se llevará a cabo con la participación de la firma consultora japonesa y las firmas constructoras japonesas exclusivamente.
8. Los funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la República del Paraguay comprometen que el Gobierno de la República del Paraguay conseguirá los medios necesarios estipulados en el Anexo III, como condición para que se realice el PROYECTO bajo la cooperación financiera no reembolsable del Japón.

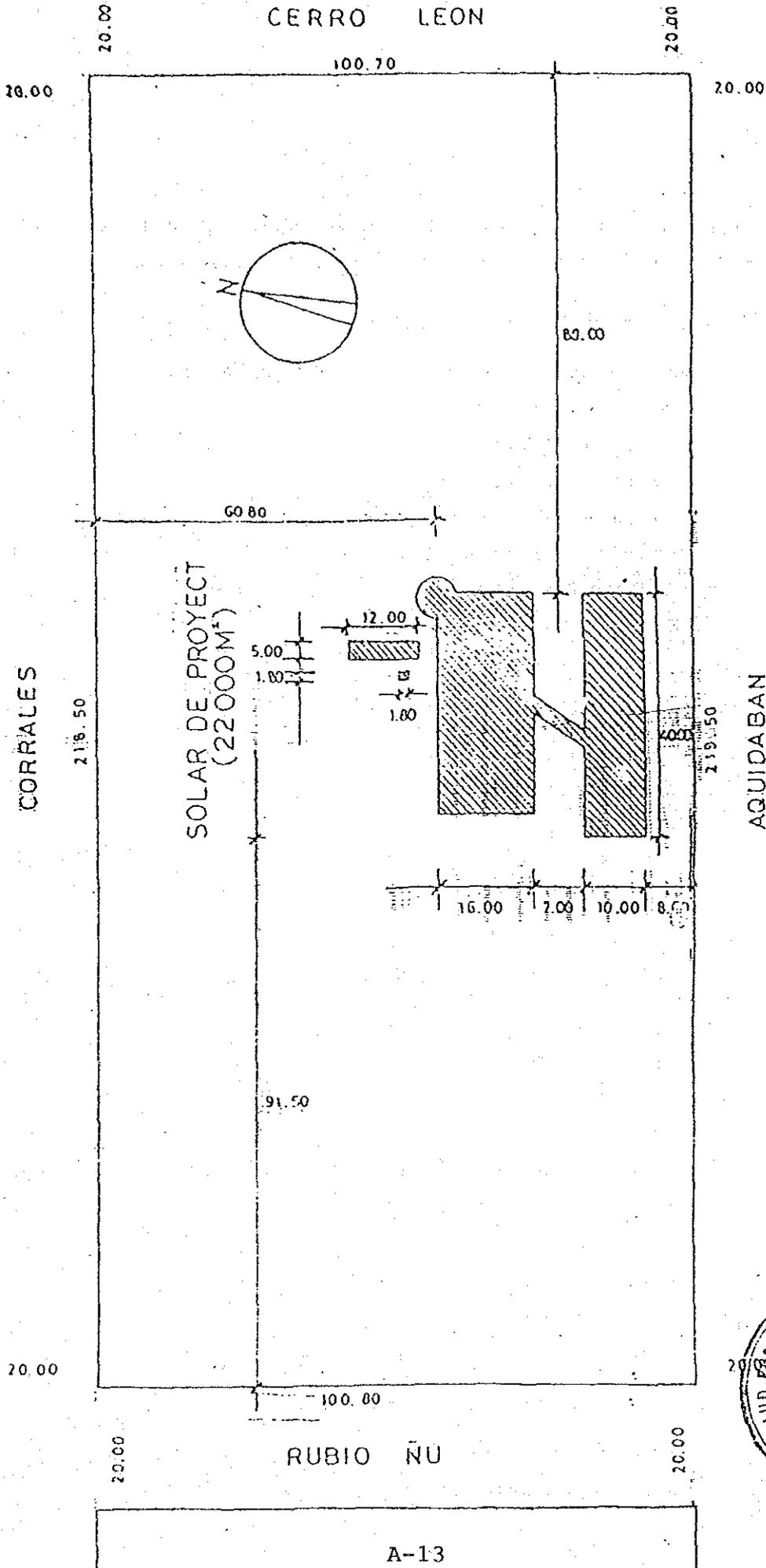


ANEXO I. SOLAR DE PROYECT

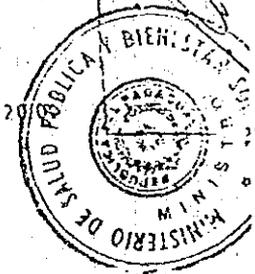
CENTRO DE SALUD P. J. C.

PLANTA DE UBICACION ESC: 1:1000

GRAL



BRUGU



ANEXO II

Rubros requeridos por el Gobierno de la República del Paraguay, cuyos costos serán costeados por el Gobierno del Japón.

A. Edificios para los siguientes:

1 Departamentos de Diagnósticos y Terapéuticas

a) Consultas Externas

Clínica Médica  
Clínica Quirúrgica  
Clínica Pediátrica  
Clínica Gineco-obstétrica  
Otorrinolaringología  
Oftalmología  
Clínica Pulmonar  
Clínica Dermatológica  
Clínica Odontológica

b) Internaciones

Materna  
Cirugía - Traumatología  
Clínica Médica  
Pediátrica  
Enfermedades Infecciosas

c) Urgencias

d) Operaciones

e) Materno Infantil

f) Zoonosis

g) Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos

h) Radiología y Revelación

i) Farmacia

j) Autopsia y Morgue

k) Fisioterapia

l) Otros

Departamentos de Administración

a) Sala de Director

Sala de Secretaría



Sala de Admisión e Historia Clínica  
Sala de Bioestadística  
Sala de Educación Sanitaria y Audiovisual

3 Departamento de Mantenimientos y Servicios

a) Cocina

Lavandería - Ropería

Depósitos

Otros

B. Equipos para los siguientes

1 Departamento de Diagnóstico y Terapéutica

2 Departamento de Internación

3 Departamento de Mantenimiento y Servicios

4 Vehículos

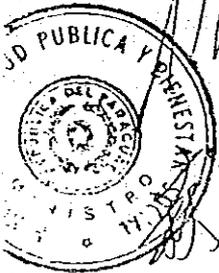
5 Otros

C. Facilidades complementarias

1 Garage

2 Incinerador

3 Otros



ANEXO III

Los siguientes Rubros deben ser ejecutados por el Gobierno del Paraguay.

- 1 Asegurar un sitio para la construcción
- 2 Demoler las construcciones existentes en el sitio del CENTRO antes que la construcción del CENTRO se empiece.
- 3 Limpiar, nivelar y reclamar el sitio si es necesario.
- 4 Construir el acceso y los cercos alrededor del sitio
- 5 Construir las calles fuera del sitio
- 6 Proveer de instalaciones para la distribución de electricidad, de suministro de agua, de drenaje y de otras instalaciones adicionales.

a) Electricidad

Línea de distribución al sitio

b) Suministro de agua

Cañería maestra de la distribución de agua urbana al sitio

c) Drenaje

Cañería maestra urbana del drenaje (para aguas de lluvias, aguas residuales y otros) al sitio

d) Sistema telefónico

Proveer línea telefónica hasta el perímetro del CENTRO

e) Muebles y Equipos

Muebles Generales (alfombras, cortinas, mesas, sillas y otros).

- 7 Costear las siguientes comisiones al banco japonés del cambio extranjero para los servicios bancarios basados en el Arreglo Bancario.

1 Comisión del Consejo para la Autorización de Pago

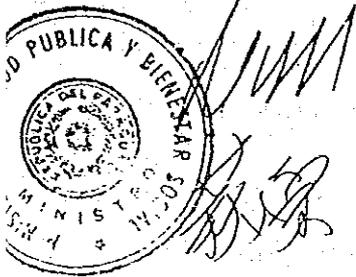
2 Comisión de Pago

- 8 Asegurar la descarga y despacho aduanero en el puerto de desembarque del país receptor.

Excensión de Impuestos y despachos aduaneros en el puerto de desembarque.



- 9 Otorgar a los nacionales japoneses cuyos servicios sean requeridos con respecto al suministro de productos y servicios bajo el contrato verificado, facilidades como sean necesarias para su entrada y estancia en el país receptor, para el desempeño de sus funciones.
- 10 Mantener y usar debida y correctamente las instalaciones construídas y equipos adquiridos bajo la donación.
- 11 Sufragar todos los gastos necesarios, excepto aquellos gastos a ser cubiertos por la donación, para la construcción de las instalaciones así como para el transporte y la instalación de los equipos.



3. APROBACION DEL DISEÑO BASICO

(1) Formación de la MISION de Aprobación del Diseño Básico

El Estudio de Aprobación del Diseño Básico fue realizado desde el día 14 hasta el día 24 de julio de 1984 por los siguientes miembros.

DR. MASARU HAGIWARA, Jefe, Cirujano, Profesor Adjunto del Primer Departamento de Cirujía de la Facultad de Medicina de la Universidad Santa Mariana.

ING. MINORU TOMITA, Coordinador de la JICA.

ARQ. SUSUMU TAKAHASHI, Encargado del Plan de Construcción. Director del Departamento de Planeamiento de Instalaciones Médicas de AZUSA SEKKEI.

ING. KOZO NAKATANI, Encargado de Equipos Médicos de AZUSA SEKKEI.

LIC. TATSUSHI NAKANO, Traductor de AZUSA SEKKEI.

(2) Itinerario de la MISION de Aprobación del Diseño Básico del día 14 de julio al día 24 de julio de 1984.

Fecha	Lugar	Actividades
1. 14/VII Sábado	Tokyo → Nueva York →	(JL 006) Salió de Narita a las 12:00
2. 15/VII Domingo	Río de Janeiro → Asunción	(RG 861) (RG 902) Llegó a Asunción a las 11:50
3. 16/VII Lunes	"	Visitó la Oficina de JICA, la Embajada del Japón y el M.S.P.B.S. Explicó el Informe del Diseño Básico a los Funcionarios del M.S.P.B.S. Visitó el Instituto de Cáncer.
4. 17/VII Martes	"	Tuvo una junta en el M.S.P.B.S., discutiendo sobre el Informe del Diseño Básico.
5. 18/VII Miércoles	"	Tuvo una junta en el M.S.P.B.S., preparando la Minuta.  Estudió en el Depto. de Arquitectura del M.S.P.B.S., sobre la situación de construcciones.
6. 19/VII Jueves	"	Visitó la Oficina de JICA y la Embajada del Japón.  Estudió en el Depto. de Arquitectura del M.S.P.B.S., sobre la situación de construcciones.

Fecha	Lugar	Actividades
7. 20/VII Viernes		Se firmó la Minuta en el M.S.P.B.S.  Visitó la Oficina de JICA y la Embajada del Japón, informándoles las actividades realizadas por la MISION.  Visitó el Laboratorio Central e Instituto de Medicina Tropical.
8. 21/VII Sábado		Estudió sobre la situación de construcciones de Asunción.  Salió de Asunción a las 15:15, por RG 903.
	Río de Janeiro	(RG 860)
9. 22/VII Domingo	Nueva York	
	Nueva York	(JL 005)
11. 24/VII Martes	Tokyo	Llegó a Narita a las 16:10

(8) MINUTA

MINUTA DE DISCUSION SOBRE PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO  
DE SALUD REGIONAL DE AMAMBAY EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 20 de Julio de 1984.-

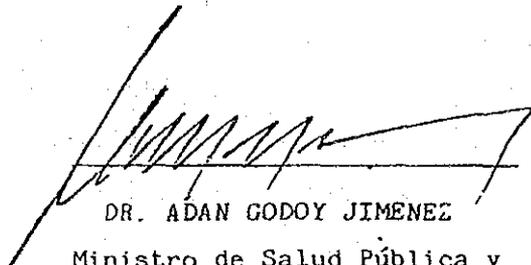
El Gobierno del Japón envió, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), la Misión de Estudio del Diseño Básico ( de aquí en adelante se denominará la MISION ) encabezada por el Doctor Masaru Hagiwara ( Profesor Adjunto de la Universidad de Medicina de Santa Mariana ) a la República del Paraguay, desde el día 15 de Julio al día 20 de Julio de 1984, con objeto de entregar el Informe ( de aquí en adelante se denominará el INFORME ) del Diseño Básico sobre el Proyecto de la Construcción del Centro de Salud Regional de Amambay ( de aquí en adelante se denominará el PROYECTO ), y explicar el contenido del mismo.

La MISION tuvo citas con las autoridades concernientes al PROYECTO del Gobierno de la República del Paraguay, para discutir sobre el INFORME.

Como resultado de la discusión, ambas partes han llegado a un acuerdo cuyos contenidos figuran en las hojas adjuntas.



DR. MASARU HAGIWARA  
Jefe de la MISION del  
Gobierno del Japón



DR. ADAN GODOY JIMENEZ  
Ministro de Salud Pública y  
Bienestar Social de la República del Paraguay

1. Se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la distribución de la obra entre ambos países, como figura en la cláusula 6-3 del INFORME.
2. Las instalaciones actuales serán demolidas por el Gobierno de la República del Paraguay antes del inicio de la construcción del presente PROYECTO.
3. El Gobierno del Paraguay hará un máximo esfuerzo para asegurar el presupuesto y personal necesarios para poder operar inmediatamente cuando termine la instalación del presente PROYECTO.
4. El Decreto del cual habla acerca de la norma de licitación, fué confirmado por la autoridad paraguaya, que no se aplicará al presente PROYECTO.
5. En cuanto a los planos de Diseño Básico, se aplicarán los siguientes puntos:
  - . Se invertirá la ubicación del Depósito y Lavadero.
  - . Se construirá un tendedero en el costado exterior del lavadero.
6. En cuanto a los equipos médicos, se harán las siguientes modificaciones:

	<u>Anterior</u>	<u>Modificación</u>
1. Escalerilla	1	2
2. Detector de sonido uterino (Doppler sound detector)	1	2
3. 1- Electrocardiógrafo	1	2
4. Fibroscopio gastrointestinal	2	1
5. Colonintestinal fibroscopio	0	1
6. Succionador continuo p. baja presión	1	2
7. Esfigmomanómetro de mesa	0	8
8. " tipo standard	0	5
9. Recipiente para desperdicios	0	10

7. El Informe final del PROYECTO ( 10 copias ) será entregado al Gobierno del Paraguay a fines de Setiembre / 1984.

JICA